LA NACION

Año XVIII—Núm. 4952 | Buenos Aires, Mártes 18 de Enero de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50 mensual
Provincias	» 1.60 »
República Oriental, Paraguay y Bolivia	» 2.00 »
Otros países	» 2.50 »
Número suelto	» 0.02

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 y Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

La salud pública

Felizmente los hechos dan razon á la esperanza manifestada desde hace algunos dias sobre la declinacion definitiva de la epidemia. El tiempo transcurrido desde que se inició, el haber pasado por las pruebas temibles de los grandes calores, de la humedad atmosférica y de los cambios bruscos de tiempo y, sobre todo, la circunstancia de seguir uniformemente la marcha descendente en todos los puntos en que se inició, á términos de haber desaparecido en algunos de ellos donde fué más violenta, hacen presumir razonablemente que, si bien ella puede tener todavia sus agravaciones accidentales, estas no revestirán proporciones alarmantes, ni impedirán que el término medio de los casos sucesivos continúe acentuando el descenso, hasta la desaparicion completa.

La ciudad y provincia de Buenos Aires habrán demostrado en esta ocasion que, por causas hasta ahora difíciles de explicar, se hallan en condiciones refractarias del cólera. Han resistido, en varios puntos completamente y en otros con una mortalidad muy baja, á la invasion epidémica. El cólera ha sido importado (Perseo), reimportado (Martin Garcia), diseminado (conventillos y hotel de inmigrantes), cultivado (Boca del Riachuelo) y hasta introducido en los hospitales, sin haber podido producir ningun dia cincuenta enfermos, puesto que cuando pasó esta cifra aparentemente se explicó el hecho por la asignacion equivocada que se hizo un dia de casos que pertenecian á dias anteriores.

La estadística sanitaria nos daba ayer diez casos en la ciudad, ocho de los cuales corresponden á los suburbios extremos; y una enfermedad que ha descendido así, despues de tres meses largos, seria un verdadero fenómeno que se preparase á un movimiento ascendente de consideracion.

Es indudable que esto se debe en mucho á las precauciones adoptadas por los particulares y la asistencia pública, en cuanto ha sido posible hacer á esta última, dada la deficiencia de sus medios.

La guerra sostenida contra el terrible bacilo por el veneno y por el fuego, nos ha dado el triunfo. El fuego ha purificado nuestras aguas y los alimentos que ofrecian al primero un campo de cultivo, destruyéndole en las ropas y en los demás cuerpos que podian propagarlo. El bicloruro de mercurio lo ha destruido en los productos del enfermo y á veces ha ido á buscarle con éxito dentro de su cuerpo mismo. ¿Qué duda hay que si estos medios se hubiesen puesto en práctica en la Boca, al declararse allí la epidemia, aislándola en vez de traerla á la ciudad, á cuyos hospitales se enviaron los primeros coléricos, la epidemia se hubiera extinguido en su cuna?

De todos modos y respecto de Buenos Aires es indudable que si la providencia se ha mezclado en estos asuntos, como lo ha declarado uno de los ministros del poder ejecutivo, no ha sido para propagar el cólera, que bastantes propagandistas encontró en otra parte, sino para impedir que se produjeran las consecuencias que parecian inevitables despues de tanto desacierto y descuido. No será esta poca fortuna, no solo del punto de vista humanitario y económico, sino porque, en el desgraciado caso de haberse producido una gran epidemia no estábamos preparados ni lo estamos hoy mismo para atender á un número considerable de enfermos ni ménos para hacer frente á las complicaciones enormes que ella traeria en el solo punto de la inmigracion, por ejemplo.

Ahora debe decirse que, por lo mismo que el cólera declina, es el momento de redoblar la vigilancia para evitar una recrudescencia, como tambien para abreviar una situacion que se prolonga por causas visibles.

Ha llamado la atencion que habiendo desaparecido el cólera de algunos de los puntos donde se propagó con más intensidad y violencia, así como de otros donde la enfermedad no consiguió hacer mayor estrago, siendo ejemplos de ello Mendoza, el Rosario, Córdoba, San Juan, San Luis, etc., persista todavia precisamente en los dos puntos donde tuvo su primera aparicion, á pesar de que ellos se encuentran visiblemente en condiciones refractarias. Esto no puede explicarse sino por las nuevas semillas que, á cada paso, reciben esos puntos del exterior. El cólera, una vez producido, cumple su evolucion en cierto tiempo. Parece que los casos sucesivos que van siguiendo al originario, representan otras tantas inoculaciones que van perdiendo su potencia que acaba por extinguirse completamente. Es algo semejante á la ley que siguen ciertas semillas exóticas en la horticultura. La semilla extranjera da el primer año resultados maravillosos; pero la que sale de esos frutos ha perdido, en sus productos, la ventaja de la calidad y la cantidad. Bien pronto las cosechas se vuelven una ruina y acaban por ser nulas. Pero si viene de nuevo la semilla exótica, produce aun en campos trabajados anteriormente. Algo de esto es lo que probablemente está sucediendo y lo que favorece la persistencia del cólera, en la ciudad en menor escala, y en proporcion relativamente mucho mayor en la Boca del Riachuelo, donde pasan dias sin que se dé cuenta de ningun enfermo, sin perjuicio de que el cólera vuelva á presentarse haciendo de las suyas.

El mayor peligro de que hoy debemos precavernos, á más de las reimportaciones, está en el hecho deplorable de haberse producido casos de la epidemia en la penitenciaria cerca de Palermo.

Todo es allí alarmante. La ubicacion en terreno bajo y cerca del rio, la aglomeracion de personas y la clase de individuos que la forman. Debe pensarse, sin embargo, que estando aquel edificio distante de la ciudad, puede fácilmente permanecer aislado, si no es que se ha resuelto dar al cólera entre nosotros arraigo permanente. Además, tratándose de un establecimiento público reglamentado, aunque las personas que allí se encuentran sean numerosas y estén en dudosas condiciones de higiene, la obediencia á que están sugetas facilita la observancia del régimen que allí se establezca. Con un poco de energia y vigilancia, puede establecerse rigorosamente la higiene de la alimentacion, de las bebidas y de las ropas en los sanos, así como el aislamiento de los enfermos y la desinfeccion escrupulosa de sus ropas y de todo lo que viene de ellos. Todo esto es mucho más difícil en las aglomeraciones malsanas donde cada uno se gobierna por su ignorancia, sus preocupaciones ó su abandono. Pero es necesario que la direccion, que puede hacerlo todo, sea tan previsora y asídua como el caso lo requiere.

El punto á que es necesario contraerse inmediatamente, es el que otras veces se ha presentado como una amenaza á la salud pública y que hoy ofreceria un peligro inminente.

La prensa y algunas comisiones de salubridad se han quejado de que la penitenciaria se servia como de una cloaca de la via pública, para arrojar allí lo que no tenia medios de arrojar á otra parte. La queja subió hasta el ministerio y parece que se emprendieron algunas obras tendentes á evitar aquel estado de cosas; pero, segun la misma comision, esas obras fueron dejadas de mano; y cuando esa comision repitió su queja por escrito, hacia ya un mes que se habian suspendido.

Nadie ha vuelto á hablar más sobre este asunto, lo que hace presumir que en la penitenciaria se sigue procediendo como antes, en lo que casi no cabe duda.

Habiendo cólera en la penitenciaria y continuando el abuso, tenemos repetido el caso de Mendoza ó algo peor, porque la acequia no será de agua envenenada, sino de veneno concentrado, que atravesará el terreno que separa la penitenciaria del rio y se confundirá con sus aguas, probablemente muy cerca del túnel de toma, lo que importaria brindar nuevamente el cólera á toda la poblacion; porque, aun cuando pocos son hoy los que se atreven á beber aguas corrientes que no hayan pasado por el fuego, los baños y principalmente el lavado de las ropas no se hace ni puede hacerse sino con agua natural, tal como sale de los caños ó tal como se encuentra en la ribera.

Por esto se verá si es ó no de la mayor importancia atender el objeto que dejamos apuntado, proveyendo inmediatamente no solo al aislamiento de la penitenciaria y á las medidas vulgarizadas de precaucion respecto de sus enfermos, sino á que ninguno de los derrames de que las comisiones y la prensa vienen denunciando desde hace dos meses, se verifique fuera del establecimiento en cuestion.

Hay otro punto que causa una justa preocupacion en materia de salud pública.

Desde hace ocho dias ó más, los despachos telegráficos del Brasil anunciaron la aparicion de la fiebre amarilla en Pernambuco. Algunos dias despues el anuncio se extendia á la mayor parte de los puntos del litoral brasilero que se daban como invadidos por la misma enfermedad.

Era natural que, en presencia de este grave anuncio, el gobierno hubiera tomado informes y los hubiera hecho públicos: si habia fiebre amarilla, para demostrar que estaba dispuesto á tomar las precauciones del caso, y si no la habia, para restablecer la tranquilidad de los ánimos que algo vale, cuando se trata de tantas vidas é intereses amenazados. Sin embargo, hasta ahora no se conoce ninguna iniciativa oficial á este respecto; y si ha existido, no se ha hecho pública, importando poco que la alarma pública, en asuntos de esta naturaleza, se guarde ó se disipe.

Solo los agentes brasileros han manifestado interés en el exclarecimiento del hecho aseverado, publicando telegramas oficiales que lo desmienten.

Pero, aparte de que para todo esto han pasado ocho dias durante los cuales nuestras autoridades sanitarias han guardado un profundo silencio, debe recordarse que el Brasil se permitió algo más que una investigacion directa cuando el cólera aparecia últimamente en la República Argentina.

El telégrafo anunció al Brasil la existencia de los primeros casos y al telegrama siguió inmediatamente una resolucion gubernativa cerrando todos los puertos del Brasil á las procedencias argentinas. Otro tanto hizo el gobierno uruguayo.

Algunos dias despues, un documento oficial publicado en Buenos Aires por la primera autoridad sanitaria, el consejo de higiene, hacia saber á propios y extraños que los casos ocurridos en la ciudad y en la Boca del Riachuelo "no eran de cólera" y que ni siquiera era posible que lo fuesen por la doble circunstancia de la distancia que nos separa de Europa y de que el cólera no existia, desde mucho tiempo, en aquella parte del mundo. Sin embargo, en presencia de esta seguridad oficial, los gobiernos brasilero y oriental no se dieron por satisfechos ni modificaron en manera alguna la disposicion que nos mantenia aislados respecto de ellos.

Entre nosotros, han pasado ocho dias sin que aparezca medida ni investigacion alguna. Ménos se hará en presencia de los telegramas publicados por la legacion brasilera; y eso tratándose de fiebre amarilla y encontrándonos justamente en el mes en que fué introducida en 1871, habiendo causado veinticinco ó treinta mil víctimas en solo la ciudad de Buenos Aires, donde hizo sus estragos hasta el mes de junio.

Ahora, una vez empeñada la seguridad que ha dado uno de los señores ministros del Brasil, no nos es dado dudar de su sinceridad. No diremos que la tendencia constante de los países que sufren enfermedades endémicas es ocultar su existencia; pero sí puede pensarse que los ministros y aun las corporaciones científicas no son infalibles, como acaba de quedar demostrado en Buenos Aires hasta la evidencia. Agréguese á esto que las seguridades á que nos referimos no han sido dadas directamente á nuestro gobierno, ni este tuvo á bien solicitarlas; y que, antes de que se produjeran, él estaba en el deber, sin ofender á nadie, de procurarse noticias sobre el estado sanitario que consideraban comprometido las agencias telegráficas que, sea dicho de paso, por los intereses que sirven, jamás se sienten inclinadas á exagerar ni ménos á inventar hechos que pueden producir obstáculos á la comunicacion y al comercio.

El gobierno argentino, por su actitud y su silencio, se coloca voluntariamente en esta alternativa: O no se ha procurado, desde el primer momento, noticias directas, por sus agentes propios, lo que seria una incuria sin excusa posible; ó se las procuró, y las guarda en su cartera, haciendo alarde de burlarse de la ansiedad pública.

De todos modos, el papel que desempeña no es el más airoso.

La fiebre amarilla ha sido motivo de que hablen en telegramas y declaraciones las agencias telegráficas, los órganos de publicidad, la legacion brasilera y los ministros del imperio, cuyos despachos no tienen otro objeto que tranquilizarnos respecto á las noticias relativas á la existencia de la fiebre en el litoral brasilero.

El único que guarda silencio inquebrantable é inaccion absoluta es el gobierno argentino.

Tal vez sucederá como en las cuestiones de direccion sanitaria durante el cólera, en que no se hizo nada, pero en que todo quedó explicado porque el asunto no era de la incumbencia del ministerio del interior, sino del de relaciones exteriores.

Piedra de escándalo

UN DOCUMENTO SUI GENERIS

Manifiesto del gobernador D'Amico

LA ÚLTIMA CONTIENDA ELECTORAL

REVELACIONES PARA LA HISTORIA

Soborno de conciencia

Plan de asesinatos en masa

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

COMO HA SIDO LA TRAICION DE D'AMICO

"No pegue fuerte, compadre"

PARALELO FINAL

Las apreciaciones de una parte de la prensa de la ciudad de Buenos Aires, afiliada á la candidatura del Dr. Achaval, la afirmacion de hechos contrarios á la verdad, y un decidido empeño en aquella de ocultar lo que ha pasado para que no caiga sobre los verdaderos responsables de hechos criminales el juicio severo de la opinion pública, me obligan á hacer esta exposicion, ya que el insulto vulgar, la calumnia sin freno, los mismos planes de violencias personales y las investigaciones vergonzosas de que he sido objeto, no han tenido poder bastante para hacerme salir del silencio que me habia impuesto, porque á mi juicio vale más no perder su tiempo en esas pequeñas miserias de que se ocupan solo las almas bajas, que flotan en las grandes aglomeraciones en épocas electorales.

Ahora que las pasiones políticas se han calmado, que la asamblea legislativa ha dado un solemne mentís á los calumniadores; que mi palabra sobre hechos pasados no puede influir en la solucion de la cuestion gobernador, me corresponde decir la verdad sin ambajes. Sé que ella ha de molestar á los interesados en ocultarla, sé que de nuevo volveré á ser blanco de iras desesperadas, —lo arrostro todo en bien del gobierno que presido. Narro hechos; ni señalo, ni juzgo hombres. Si los hechos narrados con verdad son acusaciones graves, peor para los que con hiel inagotable han preparado esta exposicion.

Se le atribuyen al gobierno que desempeño estos dos hechos:

Participacion de la policia en los actos electora-

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

La salud pública—Boletin de sanidad formulado por la inspeccion general de la municipalidad.

De las 3 p. m. del dia sábado 15, á las 3 p. m. del lúnes 17.

Ciudad	1 caso
Ensenada	ninguno
Quintas y Tolosa	»
Chacras y Hornos	2
Total	3

Los enfermos á que se refiere este boletin segun las informaciones de la inspeccion general, son los siguientes:

José Guiri, calle 5 entre 66 y 67, 42 años, casado, jornalero, se enfermó á las 6.20 p. m. del dia 15 y murió á las 8.10 p. m. del mismo dia.

Los otros dos casos de Hornos y Chacras, son los mismos que se consignaban en el boletin anterior, porque se denunciaron fuera de hora.

---

13 SYDNEY LUSKA

¡ESTABA ESCRITO!

Cuando volvió comenzó:—Sí, como V. lo habia dicho, nuestra entrevista con Arkush no ha dado resultados. Hemos solo sabido el nombre, verdadero ó falso, del último poseedor del retrato de su padre de V., porque es indudablemente el retrato de su padre, no hay duda.

La primer diligencia seria buscar á M. White é interrogarlo. Un aviso en los diarios lo podria hacer descubrir; pero es poco probable: quizás no lo viera jamás.

Quizás tambien sea un ladron y, á la vista del aviso se guardaria bien, por prudencia, de responder: seria entonces inútil.

Que el cofre sea realmente el mismo es una hipótesis absurda y no es ese motivo lo que me ha impulsado á comprarlo. Aunque fuese el mismo la compra hubiera sido inútil porque está vacio. Espero que no estará V. demasiado desalentado.

—De ninguna manera. Durante mucho tiempo he vivido en la más completa ignorancia respecto de mi herencia y puedo continuar así por varios años todavia. Solo que he creido de mi deber seguir la pista que ha proporcionado este retrato, en todo lo posible; quedo satisfecho.

Poca esperanza tenia, el resultado no me ha sorprendido. No pensemos más en ello.

—Muy bien: su espíritu está nutrido de una gran filosofia. Pero en tanto...

—Pero en tanto dígame V. ¿por qué pagó 5 dollars por el cofre?

—Es precisamente á eso que vengo. Va V. á poder apreciar, de una manera exacta, el valor del experimento.

Quedan en tratamiento 26, de varias afecciones. En el hospital de aislamiento se asisten 8 coléricos.

La provision de agua corriente—Señor director de LA NACION: Ya que V. ha iniciado la cruzada moralizadora para cortar el abuso y explotacion de que era víctima el público por parte de la Compañía telefónica, me permito pedirle haga algo por el estilo para procurar alguna mejora en el servicio de las aguas corrientes; pues este no puede ser peor (al ménos en mi parroquia, la de San Telmo) y reviste todos los caractéres odiosos de una explotacion. El agua es un millon de veces más indispensable que la comunicacion telefónica, sin la cual no echo nada de ménos.

Es el caso, señor, que soy propietario de un establecimiento industrial, y desde dos meses á esta parte me veo obligado á tener un empleado todas las noches desde las 10 á la 1, á esperar el agua, pues en todo el dia no tenemos *una gota de agua disponible*; dejamos las canillas completamente abiertas y no conseguimos nada, pues es igual cosa que pedir comunicacion á los empleados del dicho teléfono actual.

Pago como fábrica una fuerte cuota, y me veo frecuentemente interrumpido en mi negocio por falta de elemento tan necesario.

Se me dice que en el norte hay agua todo el dia: si esto fuese cierto, el proceder para con los vecinos del sud seria incalificable, pues tenemos los mismos, mismísimos derechos á nuestra *racion* de líquido que los demás felices habitantes de otros barrios de la ciudad.

Por mi parte indicaria la conveniencia de poner nuevamente en vigencia el proceder de años anteriores, esto es: á ciertas horas fijas *agua para el norte*, y á otras, tambien fijas, para el sud—para este desheredado sud.

Agua, señores, *per carità*.—*Un suscritor*.—Enero 17 de 1887.

Contestacion del Dr. Peacan—Contestando la nota que le fué pasada por la asistencia pública, dice el Dr. Peacan:

"Los casos á que he hecho referencia en dicho artículo han tenido lugar durante el mes de noviembre y parte de diciembre último, en esta ciudad, Belgrano, Flores y Barracas, y si no es una vanidad impropia de la prudencia con que se deben hacer ciertas afirmaciones en medicina, le debo como franca declaracion que es mi conviccion profunda, de haber aplicado con un éxito casi sin precedente hasta ahora en los anales curativos del cólera, el tratamiento á que me he referido en dicho artículo y que me será sumamente satisfactorio, si la autoridad encuentra digno de aceptacion el ofrecimiento que formulo por la presente, prestar gratuitamente en la casa de aislamiento los servicios que reclame su aplicacion. Mi juicio á este respecto es que si se trata de la comprobacion de su eficacia, más sério y propio que la enumeracion de los casos y su detalle, seria el que yo tomase á mi cargo una sala de un establecimiento público."

El Dr. Peacan adjunta la lista de los 54 casos por él tratados, y que segun sus palabras, han abarcado de la colerina hasta el cólera asiático perfectamente caracterizado, y pide disculpa por las deficiencias que pueda presentar su estadística.

"Ha sido mi práctica, agrega, desde que la epidemia se declaró, no cobrar honorario alguno á sus víctimas, y esto explica tambien la falta de detalles minuciosos: he llegado hasta alzar en la calle enfermos como el que marco con el núm. 27, llevándolo á la botica Florida núm. 274, donde despues de aplicarle mi tratamiento y de desinfectar el establecimiento mismo por reclamarlo así las deyecciones y vómitos del enfermo, le he dado lo necesario para que, conducido á su casa, se curase allí, como sucedió en efecto.

"No vacilo en asegurar á V., termina diciendo, que si me permite que yo mismo aplique el tratamiento, la mortalidad que se ha experimentado hasta ahora en la casa de aislamiento disminuirá considerablemente, siendo un alto honor para esta capital, el que al amparo de los progresos de su escuela médica, se haya descubierto un medio tan seguro de disminuir los estragos de la epidemia."

Cosas de la época—El optimismo oficial nos dirá si son ó no cosas de la época las licitaciones que se abren, para aceptar las propuestas más ventajosas que se presentan, sino aquellas más simpáticas al supremo gobierno.

Tal es el caso de que da cuenta la siguiente carta:

Señor director de LA NACION.—En los diarios del sábado se ha publicado un decreto del P. E. de la nacion de fecha 14 del corriente, y que para mayor solemnidad ha sido dictado en acuerdo general de ministros, por el cual se acepta una de las propuestas presentadas para la publicacion del *Boletin Judicial*, creado por la nueva ley orgánica de los tribunales.

Se afirma en el decreto que la propuesta que se acepta es la que ofrece mayores ventajas.

¿Qué ventajas son estas? El mismo decreto las enumera:

1ª Hacer la publicacion del *Boletin*, con arreglo á las bases de la licitacion, sin cargo alguno para el erario.

2ª Reducir en un 10 % la tarifa de avisos judiciales formulada por el P. E.

3ª Publicar gratuitamente los avisos del ministerio de justicia, culto é instruccion pública, (que, como es notorio, no publica un solo aviso en todo el año).

Como en el decreto se ha tenido especial cuidado en no mencionar las ventajas que ofrecian otras propuestas, y para que el público pueda apreciar la exactitud de una aseveracion del más alto poder de la nacion, bueno será que sepa que se ha despreciado otra propuesta que ofrecia:

1º Hacer sin cargo igualmente la publicacion del Boletin.

2º Reducir á un 50 % (y no á un diez) la tarifa de edictos judiciales.

3º Publicar gratuitamente los documentos públicos emanados de las autoridades nacionales ó locales de la capital.

Dejo al señor director que haga los comentarios del caso.—*Un cándido licitador*.

La salida del Perseo—El comisario de inmigracion se ha dirigido á la prefectura marítima pidiéndole que impida la salida del vapor italiano Perseo, hasta tanto esa reparticion aclare ciertos asuntos referentes á ese vapor, tales como el exceso de inmigrantes traidos de Europa y el haberse denunciado por algunos inmigrantes que el capitan del buque les habia dicho que podian bajar á tierra sin esperar á que fueran en su busca los empleados de la inmigracion.

En cuanto al exceso de los inmigrantes traidos por el Perseo, hemos de demostrar en oportunidad que no es este buque el único que ha infringido la ley de inmigracion á ese respecto, y que muchos otros vapores lo han hecho en repetidas ocasiones, haciendo la comisaría de inmigracion la vista gorda.

Una leccion de procedimiento administrativo—El Sr. Pascual Suarez, presidente de la comision de inmigracion de Mendoza, se dirigió por nota hace algun tiempo al ministerio del interior solicitando licencia por cuatro meses para abandonar ese puesto y trasladarse al campo.

El ministro del interior Dr. Wilde puso al pié de la solicitud la siguiente resolucion:

"Concédese la licencia solicitada, quedando encargado de la presidencia de la comision el vice presidente de la misma. Avísese y pase á la comisaría general de inmigracion para su conocimiento."

El comisario de inmigracion, Sr. Samuel Navarro á quien, por ciertas cosas que él se sabe, no le gusta que nadie intervenga en su reparticion, puso al pié de la resolucion del ministro la providencia siguiente:

Diciembre 13 de 1886.—Diríjase nota al presidente de la comision diciéndole que no necesitó subir tan alto para obtener la licencia soli-

se hacia mencion de los practicantes.

TUCUMAN, lúnes 17.—En LA NACION del miércoles 12, aparecen dos correspondencias telegráficas dirigidas desde Tucuman, la una exacta, la otra conteniendo una afirmacion completamente falsa.

Dice el corresponsal que los jóvenes médicos y practicantes venidos de Buenos Aires permanecen sin ocupacion en esta ciudad.

Le aseguro que todos esos distinguidos jóvenes que con tanta abnegacion han venido de la capital de la república, abandonando sus comodidades para afrontar peligros y privaciones en el ejercicio de su humanitaria profesion, trabajan constantemente, en la ciudad ó en los lazaretos ó en la campaña, sin oponer jamás la menor observacion á las órdenes que se imparten.

Varios de esos médicos y practicantes están distribuidos por los departamentos más lejanos, en los cuales hay el triple peligro del cólera, de las fiebres perniciosas y de los ignorantes que matan.

Considero de mi parte un deber imprescindible el hacer esta rectificacion, para que dichos caballeros no sean despojados del mérito que legítimamente les corresponde.

Mucho le agradeceré si V. se digna publicar este telegrama en las columnas de LA NACION. Su afectísimo amigo.—*Benjamin Araoz*.

Medidas precaucionales en la penitenciaría—Con motivo de haberse producido varios casos de cólera en la penitenciaría, el ministerio de justicia resolvió ayer:

Encargar del servicio permanente al médico del establecimiento Dr. Ramon Videla, poniendo á sus órdenes dos practicantes, un farmacéutico y la ambulancia que cedió la asistencia pública; crear una sala de observacion para los nuevos casos que se produzcan; enviar ocho pipas de desinfectante, además del que hay en la cárcel; comunicar á los empleados que deben concurrir puntualmente todos los dias, bajo pena de destitucion; que la visita médica se haga celda por celda; facultar á la asistencia pública para tomar todas las medidas que considere convenientes, debiendo acatar sus órdenes todos los empleados de la casa, inclusive el director.

Del informe recibido en el ministerio resulta que el viérnes se produjo un caso, el sábado ocurrieron dos y dos sospechosos, siendo uno de éstos el practicante Benitez. Tres casos se produjeron el domingo; pero sometidos á observacion rigurosa y asistencia conveniente, hoy se encuentran fuera de peligro.

Todos los dias alternándose visitarán la penitenciaría, el ministro de justicia y el subsecretario.

El lazareto de Martin García—Hoy partirán á Martin García el director de lazaretos, el administrador, el habilitado y varios empleados.

Entre los inmigrantes del Perseo el cólera, la viruela, el sarampion y la escarlatina continúan haciendo numerosas víctimas.

De cólera fallecen diariamente, seis ú ocho personas, y otras tantas ó más, de las otras enfermedades.

El sábado fueron cremados 16 cadáveres, siendo ocho de coléricos.

Hasta ahora no se ha salvado ninguno de los enfermos. La enfermedad tiene carácter fulminante.

Los coléricos son enviados á bordo del patacho General Villegas, donde se ha instalado un lazareto. Desde hace ocho dias solo ha salvado, de sus enfermos, el contramaestre empleado en tierra.

So pretexto de economías, á los peones del lazareto se les ha rebajado el sueldo. Ganaban treinta pesos, y para estimularlos á continuar ocupándose en la traslacion de enfermos y cremacion de cadáveres, se les prometió darles veinte pesos de remuneracion extraordinaria. Ahora, trás de limitarse el número de peones, se rebaja á veinte pesos el sueldo mensual de los existentes.

Teléfono subterráneo—Está repartiéndose el prospecto de la compañía telefónica nacional subterránea, con capital de 1.000.000 de pesos, dividido en 10.000 acciones.

Constituido el directorio provisorio, está abierta la suscricion de acciones, en el escritorio de los iniciadores, Sres. Ramos, Capurro y Cª., Reconquista 40 y en casa de los Sres. Bossi y Cª., Florida 159.

El cólera á bordo—El domingo fué bajado de á bordo del Perseo y conducido al horno crematorio del Riachuelo el cadáver de un adulto fallecido de cólera.

Ayer, segun se nos asegura, falleció otra persona en el Perseo, de la dotacion de la tripulacion.

Una carta de la viuda del Dr. García—La señora viudá del ilustre Dr. Rafael García ha dirigido al gobernador de Córdoba la siguiente carta, en contestacion á la nota de pésame que le envió el gobierno:

"Córdoba, enero 11 de 1887.—Al exmo señor gobernador de la provincia, D. Ambrosio Olmos.—He leido con emocion profunda la sentida carta de pésame que á nombre del gobierno de la provincia os habeis dignado dirigirme, asociándoos al duelo que enluta nuestro hogar por la pérdida de mi caro esposo.

Agradezco de lo íntimo de mi alma la sincera expresion de vuestro sentimientos, y el público homenage de respeto y gratitud que tributais á la memoria del hombre que amó á su patria más que á su propia existencia.

No dudo, señor, que un alma que ardia en el amor de su Dios y en el de su patria, perfeccionada ahora en la inmortalidad, pedirá constantemente al que es fuente de sabiduría y justicia por el engrandecimiento y prosperidad de la provincia de su nacimiento y el completo acierto de V. E. en la direccion de sus grandes destinos.

Aceptad, señor, en mi nombre y en el de mis hijos la expresion de nuestra eterna gratitud—*Augusta M. de García*."

La enteroclisis tánica—De una carta fechada en Tucuman y dirigida por el Dr. Benjamin Araoz al Dr. José A. Olmos, entresacamos los siguientes párrafos, que confirman lo dicho anteriormente por el mismo facultativo, sobre los buenos resultados obtenidos con la aplicacion de la enteroclisis tánica.

"Recibí tus telegramas y los dos aparatos de enteroclisis, los cuales han sido enviados á Santiago del Estero, porque aquí no los quieren emplear, á pesar de los buenos resultados que están dando en manos de los Dres Lopez, Canton, Maglioni y Peña, del hospital. Buenos Aires. Uno he mandado á Famaillá á pedido del Dr. Palacios. Otros más andan en manos expertas de practicantes. Esta situacion me hizo contrariar el pedido previo de 12 aparatos.

Si vienen los 10 que anuncias, yo mismo procuraré divulgarlos, porque son de magnífico efecto."

María A. de Zemborain—Celébranse hoy los funerales de la jóven señora María A. de Zemborain.

Comision de auxilios á Tucuman—Los miembros de esta comision y las personas que simpatizan con sus propósitos quedan invitados á la asamblea que tendrá lugar hoy mártes 18, á las 8 p. m., en la calle Santa Fé 111. Deben tratarse asuntos urgentes.

Los procesados en la gobernacion del Rio Negro—Con fecha 30 de noviembre el ministro del interior se dirigió al gobernador del Rio Negro, inquiriendo el estado en que se encontraban las causas de los procesados Francisco García, Agapito Bustamante, Bautista Belzoretti, Santiago Obredor, Ciriaco Junco y Rosa Rodriguez.

En contestacion, manifiesta el gobernador que las sumarias de los referidos encausados se encuentran en la gobernacion, hasta tanto se provea el nombramiento de juez letrado de dicho territorio.

No han sido remitidos al juzgado de paz del departamento General Roca, por carecer dicho juzgado de los elementos necesarios para fallar en asuntos de tanta importancia.

[...] cardo Duffi se ha presentado ayer á la cámara civil pidiendo que se le inscriba en el libro respectivo como maestro mayor en los tres ramos.

La cámara ha fijado el dia de hoy para que preste el juramento de ley.

Expedientes para las cámaras de paz—La cámara de apelaciones en lo civil remitirá hoy á las respectivas cámaras de paz, 50 expedientes que se encuentran en apelacion en aquel tribunal y que por ser de menor cuantía corresponden á la justicia de paz.

Nuevo ugier para la cámara comercial—El Sr. Daniel Avalúa, oficial 1º de la secretaría de la cámara comercial, ha sido designado ayer para ocupar la nueva agiencia creada por la ley de reorganizacion de los tribunales para aquella cámara.

Causa criminal—Ha sido fallada ayer por el juez del crímen Dr. Perez la causa criminal seguida al individuo Nicolás Laudera, acusado de haber robado unos pavos en la confitería del Aguila y un caballo á D. Constancio Bando.

Resultando probados los hechos imputados al procesado, el juez lo condena á sufrir 3 años de prision.

Esto, por tres pavos y un caballo.

¡Cuántos hay que, habiendo robado el valor de treinta mil pesos y de diez mil caballos se pasean en carruaje!

Defectos del código!

Intendencia municipal—Con motivo de una visita de inspeccion practicada por el intendente municipal, acompañado del secretario de la reparticion, al conventillo Tucuman 243, en el que habia ocurrido una defuncion de cólera, aquel funcionario dirigió una nota al director de la asistencia pública Dr. Ramos Mejía, haciéndola conocer ciertas irregularidades en que han incurrido los empleados de la dependencia de este, enviados al local referido para practicar las medidas higiénicas del caso.

Segun la nota del intendente dichos empleados han descuidado, la inutilizacion de ropas que debian suponerse contaminadas no haciendo tampoco la desinfeccion de la última de la casa, que á más de encontrarse en mal estado, hace más de mes y medio que no ha sido desinfectada.

El intendente, estimando graves las negligencias apuntadas, pide el apercibimiento de los empleados á quienes se recomendó la realizacion de las medidas higiénicas tan poco cuidadosamente efectuadas.

—Se ha hecho saber á la direccion de la asistencia pública que pueden ser remitidos á las casillas de la calle Santa Fé, construidas por órden del gobierno nacional, las familias que sean desalojadas de las casas donde reinan casos de cóleras, debiendo darse cuenta diaria á la intendencia del número de personas remitidas con especificacion de sexos, edad, procedencia.

—El gobernador de San Luis, Sr. Mendoza, dirigió un telegrama al intendente manifestándole que el estudiante de medicina D. Manuel Arias, empleado de la intendencia, estaba dispuesto á prestar su concurso en aquella provincia, siempre que se le diera licencia para trasladarse allí.

En contestacion, el Sr. Alvear comunicó al gobernador de San Luis que habia ordenado se proporcionaran los recursos que necesitase el estudiante Arias para que pudiera en el acto ponerse en viaje con destino á San Luis.

Pasajeros para Montevideo—Sale hoy con destino á Europa el vapor inglés Neva. Admite pasajeros para Montevideo, los que serán desembarcado en la isla de Flores donde serán sometidos á una cuarentena de veintiun dias.

Salteamiento y robo—En la calle Almirante Brown, frente á la estacion del tramway, dos desconocidos que acompañaban á Manuel Cambon, lo derribaron á palos lesionándolo en la cabeza y en la cara.

Cuando Cambon quedó exánime los delincuentes le sustrajeron un cinto que contenia 140 $ en oro y 40 nacionales y desaparecieron.

Cuando Cambon recobró el conocimiento, se dirigió á la comisaría de la Boca, donde contó lo ocurrido.

Segun lo expuesto por Cambon, los asaltantes se le habian acercado en una fonda del Paseo de Julio, jurisdiccion de la seccion 1ª, donde se hallaban bebiendo, entablaron conversacion con él, y luego se ofrecieron á acompañarlo hasta la Boca, siendo por ellos atacado de improviso en el sitio referido.

Hasta anoche no habian sido aprehendidos los delincuentes.

Homicidio—Anteanoche discutian acaloradamente en la calle 2ª General Lavalle entre las de Quilmes y Bollini, Juan M. Pira y otro sujeto.

Muy cerca de allí vive el patron de Pira y en la misma casa Angel Romero, sujeto que no se encuentra en muy buenas relacion con aquel.

Las voces llegaron hasta Romero, el cual salió y acercándose á aquellos, preguntó á Pira porqué discutian.

Este le contestó malamente y Romero se alejó sin decir palabra; pero no tardó en regresar armado de un revólver, con el que hizo fuego sobre Pira, derribándolo.

La policía de la seccion 11ª intervino oportunamente y pudo aprender al delincuente.

El herido, cuyo estado es muy grave, fué trasportado al hospital San Roque.

Un vigilante herido—En la calle Salta frente al núm. 126, Barracas al Norte, fué agredido anteanoche el vigilante Justo Rodriguez, por Juan Tabares, el cual logró inferirle un hachazo en el brazo izquierdo y una puñalada en el costado derecho.

El malhechor se halla preso é incomunicado.

El agente se asiste en el hospital.

El incendio de anteayer—En el incendio que estalló anteayer tarde en la calle Pedro Mendoza núm. 225, donde D. Enrique Golstein tiene un pequeño depósito de artículos navales, hubo de ocurrir un conflicto, á causa de que una persona que hacia de oficial de los bomberos voluntarios, se resistió á acatar una órden del comandante Calaza.

La policía puso con tiempo término al asunto y condujo á la comisaría respectiva al capitan voluntario.

El vapor Provedor—Despues de cumplir la cuarentena que le fuera impuesta en el puerto de Corrientes, fué puesto el domingo en libre plática el vapor nacional Provedor, que entre otros pasajeros llevaba al Dr. Derqui.

El telegrama que da cuenta de lo anterior, agrega que el estado sanitario de esa ciudad es bueno.

El Pomona en libre plática—El domingo fué puesto en libre plática en el puerto de Patagones de La Platense, que habia sido puesto en observacion sanitaria á su llegada con procedencia del Riachuelo.

Durante la cuarentena no ha ocurrido novedad á bordo de dicho vapor.

Así lo hace saber un telegrama recibido en la prefectura marítima.

Desembarco y expedicion de inmigrantes—El domingo fueron desembarcados por cuenta de la inmigracion y conducidos al hotel respectivo 39 inmigrantes de los buques siguientes: del Béarn 86, del Tibet 88, del Sirio 344, del Ville de San Nicolás 33, del Buffon 15 y del Leipzig 29.

En los últimos dias la comisaría de inmigracion ha expedido 492 inmigrantes en la forma siguiente:

Rosario 186, San Nicolás 1, San Pedro 3, San Luis 3, Mendoza 27, San Juan 9.

Por los ferrocarriles del Sud, Norte y Oeste se han internado en la provincia 234 inmigrantes, lo que hace el total de los 472 individuos.

La oficina de trabajo colocó 157 inmigrantes y recibió 9 pedidos de servicio doméstico para la capital.

El Béarn—El paquete francés Béarn que debia salir hoy con destino á Marsella, ha transferido su salida hasta el 20 del corriente por no haber tenido tiempo de efectuar sus operaciones de puerto.

El La France—El 15 del corriente salió de Marsella con destino al Rio de la Plata, con 600 pasajeros é inmigrantes y un importante cargamento de mercaderías generales, el vapor La France.

A Montevideo—Hoy se embarcarán con destino á Montevideo el Sr. Tomás Gomensoro y los Dres Cuñarro, de Leon y Mendoza, los tres últimos miembros de la cámara uruguaya de representantes.

Los viajeros cumplirán la cuarentena vigente, en la isla de Flores.

Manifiestos sin visacion—El cónsul argentino en Marsella ha pasado una nota al ministerio de relaciones exteriores, dándole cuenta de que en su último viaje el vapor italiano Perseo no hizo visar sus manifiestos en aquel consulado al seguir su camino para el Rio de la Plata.

Se asegura que el ministerio respectivo adoptará severas medidas para evitar que se repita esa infraccion.

No es la primera vez que esto sucede. Hace pocos dias que dimos noticia de análogos reclamos recibidos de Inglaterra, en los que los cónsules argentinos en Liverpool y Lóndres daban tambien cuenta de que algunos vapores de la compañía Lamport y Holt habian zarpado de aquellos puertos con destino al nuestro sin hacer visar sus manifiestos por las autoridades argentinas.

Patente de paquete—Ha sido concedida la renovacion de la patente y privilegios de paquete, prévios los informes correspondientes, á los vapores italianos Perseo y Orione y al vapor inglés Handel.

Vapores para el paraguay—Habiendo sido abiertos los puertos paraguayos para las procedencias argentinas, zarparán de nuestro puerto el 20 del corriente con destino á la Asuncion y escalas los vapores Rio Paraná y General Bolívar que ya se han puesto á la carga en el puerto del Riachuelo.

Plaza Euskara—Dos partidos de pelota se jugaron el domingo en la plaza Euskara, careciendo ambos de interés.

La única novedad fué Malcorra en el partido que jugó á mano limpia con Polonio contra Marquina y Vergara.

Los actores principales del partido eran Marquina y Polonio, yendo los otros dos solo de auxiliares, y como Marquina ha revelado ser un jugador superior á Polonio, la opinion era decididamente favorable á aquel.

No se contaba con Malcorra que ha mostrado un sobrebrazo poderoso y seguro, siendo más feliz á mano limpia que á cesta.

Malcorra ayudó eficazmente á Polonio y puede decirse que Marquina jugó contra los dos, pues Vergara prestó escaso contingente, no solo porque á mano limpia no es jugador de nota, sino tambien porque Marquina no lo dejaba jugar, tomando para sí todo el juego.

Marquina erró muchos tantos; sus cortadas erán demasiado bajas y sus tantos á la derecha salian de la cancha.

Marquina es un jugador elegante, de brazo poderoso, con una bolea admirable; pero no tiene el tacto de Pola, que coloca la pelota dende quiere, corta con la izquierda como nadie y arrima la pelota á la pared, de tal manera que hemos visto á Polonio darse contra esta repetidas veces, sin poder devolver aquella.

El resultado fué que Polonio y Malcorra obtuvieran el triunfo.

Ya hemos dicho en otra ocasion que estos partidos á mano limpia en cancha abierta son monótonos, especialmente para los que se han acostumbrado á verlos en cancha cerrada, con esos golpes vivos, rápidos y hábiles; de manera que apenas terminan y entran los jugadores de cesta en la plaza, se produce en la concurrencia un marcado movimiento de interes; so diria que se respira mejor.

Desgraciadamente el partido concertado ayer no respondió en manera alguna ni á las esperanzas ni á las exigencias que tiene un público ya bien acostumbrado.

El partido era á cincuenta tantos, yendo

[...] Brau mayor, jovial como siempre que va adelante, jugó bien al principio y chacoteó despues.

Bueno seria que la comision concertara partidos que ofrecieran mayor interés.

Puestos de venta de la Abastecedora—Esta sociedad abrirá sus primeros puestos para venta de carne el juéves próximo en los mercados siguientes: Modelo, Centro (viejo), Independencia, Comercio, Florida y Libertad.

En estos mercados se venderá la carne al peso por kilos, á los precios siguientes: carne de 1ª 0,10 $ el kilo ó 0,05 la libra, carne de 2ª 0,06 el kilo ó 0,03 la libra carne, de 3ª 0,02 el kilo ó 0,01 la libra.

La sociedad dará siempre medio kilo por una libra.

A cada comprador se le dará un boleto en que constará el importe de la compra y la sociedad recogerá estos boletos pagando 2 $ por cada 100 que representen.

Tabla métrica—Por la imprenta de D. Jacobo Peuser se ha publicado una nueva tabla métrica de conversion de pesas y medidas del sistema antiguo al sistema métrico decimal y vice-versa.

Esa tabla tiene el mérito de ser amplia y de fácil manejo, comprendiendo todos los casos que, dados los heterogéneos sistemas de uso en nuestro comercio, pueden ocurrir.

Ferrocarril Central Norte—Ayer fué autorizada la gerencia del ferrocarril Central Norte para proceder á renovar con rieles de acero de 25 kilógramos por metro, la parte de la línea entre los kilómetros 195 á 130 inclusive, que es el trayecto de las Salinas.

Las obras de irrigacion en la colonia General Roca—Por resolucion de ayer queda sin efecto el decreto referente al nombramiento de empleados é instalacion de la oficina de irrigacion en la colonia General Roca. El departamento de ingenieros mandará inspeccionar el canal é informar sobre su estado, así como la manera de ejecutar los trabajos y/obras complementarias necesarias para que pueda ser utilizado permanentemente.

Ferrocarril al Pacífico—Con las modificaciones indicadas por el departamento de ingenieros, aprobáronse ayer los planos presentados por el Sr. Juan E. Clark para la estacion de Mercedes del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

Prórroga—Los Sres. Julio Alberto y Antonio Arraga solicitan prórroga del plazo para la colocacion de los aparatos telefónicos inventados por su señor padre.

Obras públicas—Dispúsose ayer que todas las personas empleadas en la ejecucion de obras ordenadas por leyes especiales queden en sus respectivos puestos, debiendo pagarse sus haberes de las sumas votadas para la ejecucion de las respectivas obras.

Lazareto en Resistencia—Segun las cuentas remitidas al ministerio del interior, el lazareto para coléricos construido en Resistencia, capital del Chaco, ha costado 1088 $.

El edificio para la policía de la capital—Durante el mes de diciembre, en el edificio para la policía de la capital, se han ejecutado trabajos por valor de 24.086 $, suma que cobran los constructores al ministerio del interior.

Restos de animales cuaternarios—De una carta del jóven Adolfo Obregon, que acompaña al Sr. Burmeister (hijo) en su exploracion científica por los territorios del sur y fechada el 11 de enero en Patagones, tomamos los siguientes párrafos:

"Como sabe, el Sr. Burmeister (hijo) y yo formamos parte de la expedicion Fontana y por órden de éste nos adelantamos para ir á coleccionar fósiles á Monte Hermoso, paraje que contiene innumerables riquezas y novedades para la paleontología. Ahí es donde he tenido la suerte de encontrar el cráneo de un animal desconocido ó sumamente raro (segun el Dr. Burmeister). El hijo de éste ha hallado varios restos de animales cuaternarios muy poco conocidos y que ya se encuentran en el museo.

De Bahía Blanca nos trasladamos á Patagones y de allí á la costa del mar, desembocadura del Rio negro, donde tambien hemos hallado moluscos fósiles y restos de peces que mandaremos lo más pronto posible."

Sociedad de beneficencia—De acuerdo con el presupuesto vigente, la Sociedad de beneficencia ha hecho los siguientes nombramientos:

Asilo de huérfanos—Capellan y maestro de religion, presbítero Eduardo Vergara; subpreceptor de varones Bernabé E. Pedernera, maestra infantil de varones y maestra de gimnasia del departamento de mujeres, Josefina Lens; preceptora superior Leonisa Bestoso; maestro de zapatería, San tiago Alsina.

Casa de expósitos—Inspector encargado del registro civil, Fulgencio J. Sevilla; inspector de amas, Manuel J. Alvarez.

Calendario y plano de Buenos Aires—Los Sres. Allamandola y Cª, fabricantes de licores, han obsequiado á sus favorecedores con un calendario y plano de Buenos Aires hecho en lujos y con diferentes tintas.

Sociedad militar de socorros mútuos—El 15 del corriente tuvo lugar la asamblea general de esta asociacion.

Se aplazó hasta el 1º de febrero próximo la discusion del proyecto de reformas, resultando electos para integrar la comision directiva, los siguientes socios:

Tesorero—Capitan Rodolfo Mom, reelecto. Pro-tesorero—Nicolás Fernandez.

Vocales titulares—Francisco Reynolds, José M. García, Luis F. Correa, Clodomiro Urtubey.

Suplentes—Alejandro Montes de Oca, Francisco Smith, Guillermo Klein.

Comision de cuentas—Lorenzo Tock, Luis Dellepiani, Sebastian Carrasco.

Publicaciones recibidas—"Boletin, del departamento nacional de agricultura"—Tomo X, año IX, núm. XXI, diciembre 31 de 1886.

—"Guia comercial de la capital", año VI, núm. 54, enero de 1887.

—"L'Illustration", de Paris, periódico universal, año 44º, tomo 88, núm. 2285 correspondiente al 11 de diciembre.

—"La exportacion francesa", revista mensual que se publica en Paris en español, año 11º, série 2ª, núm. 11, correspondiente al 15 de noviembre.

—"La Elegancia Porteña", semanario de literatura, modas, artículos de corte, labores de aguja, teatros. Año 1º núm. 2, correspondiente al 15 de enero 1887. Contiene variados materiales y numerosos figurines, uno de ellos iluminado.

—"Revista de educacion", publicacion oficial del consejo general de educacion de la provincia de Buenos Aires. Tomo XI, año VI, núm. LXIV. Además de los documentos oficiales sigue publicando un trabajo sobre "Historia general de la pedagogía" por Julio Paroz.

Nacimientos—Hé aquí la lista de nacimientos inscriptos ayer y anteayer en las oficinas del registro civil:

Monserrat—Teresa Denegri, Fermin Casenave, José María Bayala, Tomás Debernardini.

Catedral al Sud—Olivet Pablo Lapido, Miguel Grasso.

Catedral al Norte—Catalina Andrieux, Elena Madero, Manuel Scalmana, Angel Bautista Corbella, Rafael Chiabalde.

Socorro—Aida Bronzini, María Naranjo, Antonio Bautista Bensó, Julia Cepeda Pintos, María Luisa Merealle, Rafael Dante Bellia.

Piedad—Aquilino M. Fernandez, María Montes, Calixto M. Oyuela, Ricardo José C. Fuente.

Pilar—Guillermo Liffold, Catalina Crotti, Italo A. Bottari, Cárlos Urti, Amedia Guirriere, Dolores Martinez.

Balvanera—María Hilaria, Benedicto Domingo Olibetto, Cárlos Garaggiola, Abelardo Colauti, Daniel Manfrino, Alberto Guido Piacciol, Pedro Antonio Dimosio, Fidel Franco Di Blasco, Teresa Rudino, Humberto Pablo Places, Rafael Eugenio Llambías, Josefa Luraschi, Jorge Lopez, Hilario Colombo Eccicati.

San Cristóbal—Antonio Pessolano.

Concepcion—Carolina Brusatori, Augusto Saavedra, Humberto Alibari, Elisa Martí, Hilario Villamonte, Juan Rodriguez, Cristina Gealavet, José Liniero, Nicolás Fernandez, Inés.

San Telmo—Mauro Miguel, Juan Casiro, Rosa Carbonell.

San Juan Evangelista—Lorenzo Pone, Melchor Edmundo, Domingo Buergiorni, Colomba I. Birghiani, Jorge Coviales, Vicente Colari, Francisco Limoncho, Arturo Ganduglio.

Matrimonios—Hé aquí los matrimonios inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Catedral al Norte—Víctor Fullat, 28 años, francés, pintor, con Josefina Sestaig, 22 años, francesa.

Congregacion evangélica alemana—Soenne Niels Jensen, 25 años, dinamarqués, jefe de estacion de ferrocarril, con Cristiana Elisa Amalia Rethwite, 28 años, dinamarquesa.

Socorro—Eduardo Nobos, 30 años, español, comercio, con Dominga Cabo, 15 años, argentina.

San Miguel—Santiago Balabino, 32 años, oriental, con María L. Amadeo, 19 años, argentina.

San Nicolás—Luis Sterla, 34 años, italiano, con Enriqueta Capurro, 20 años, italiana.

Pilar—Enrique Pirker, 36 años, austriaco, albañil, con Luisa Repetto, 22 años, argentina.

Balvanera—Julio Martinez Clos, 23 años, oriental, empleado en el Banco Nacional, con Julia Ragge, 21 años, argentina.

San Cristóbal—Emilio Gual, 24 años, español, carrero, con María Comas, 27 años, española.

Concepcion—Luis Manci, 40 años, italiano, artesano, con Dionisia Suarez, 30 años, argentina.

Enrique Ferrari, 28 años, italiano, comercio, con María Morganti, 16 años, italiana.

Certificados de defuncion—Hé aquí los certificados de defuncion expedidos por la oficina del registro civil:

DIA 16—Victoria Muzlera, 15 años, argentina, tísis pulmonar, Zeballos 185.

Adolfo Gonzalez Chaves, 58 años, argentino, casado, hacendado, cáncer en la lengua, Venezuela 395.

Graciana Gargano, 2 años, sarampion tifóideo, Belgrano 658.

Luis Vinotto, 42 años, italiano, viudo, comerciante, hepatitis difusa é ictericia grave consdatitis del hígado, Suipacha 322.

María Bedralia, 54 años, italiana, casada, cocinera, fiebre tifoidea, Talcahuano 370.

Justa Rosa Juana, 27 años, oriental, soltera, sin profesion, cólera, Santa-Fé 67.

Petrona Antequero, 65 años, argentina, soltera, sirvienta, fiebre tifoidea, hospital de mujeres.

Marcelina Jerco, 44 años, soltera, lavandera, tuberculosis pulmonar, Esmeralda 32 hospital de mujeres.

Cárlos Gassend, 52 años, francés, casado, cocinero, congestion cerebral, Ceballos 23.

Juana Palmeri, nació muerta, Rio Bamba 499.

J. Hagenhaujen, 66 años, suizo, soltero, labrador, úlcera al estómago, asilo de mendigos.

Juan Gonzalez, 19 años, argentino, soltero, jornalero, cólera, avenida Alvear 910.

Ramon García, 7 años, argentino, sin diagnóstico, Méjico esquina Soria.

Gustavo Hermann, 38 años, francés, casado, comerciante, tuberculosis, Rivadavia 1880.

Juan de Dios Baigorria, 22 años, argentino, soltero, sirviente, mal de Pott, hospital de clínicas.

Juan Perroni, 45 años, italiano, casado, fiebre tifoidea, hospital San Roque.

Francisco Danesse, 41 años, italiano, casado, albañil, pleuro neumonía, hospital San Roque.

Donato Calesca, 51/2 años, italiano, morbillo, Comercio 924.

Carmela Fasanella, 2 años, argentina, crup, Cochabamba 848.

Eva Rosas, 3 años, argentina, difteria, asilo municipal de inválidos.

Enrique Pilipis, 25 años, casado, talabartero, vicio orgánico, Matheu 605.

Francisco J. Luzuriaga, 4 años, meningitis, Pozos 377.

Juan Machado, 50 años, portugués, viudo, afeccion hepática, Entre Rios y Camino P. Alsina.

Claudio C. Quiroga, 34 años, argentino, soltero, estanciero, vicio orgánico, Chile 785.

Jesús Garabito, 6 meses, entero colitis, Pasco 226.

Luis Gavini, 10 meses, argentino, meningitis cerebral, Brasil 614.

Tulio Cesiano, 2 años, italiano, enteritis, Estados Unidos 539.

Teófilo Journet, 45 años, argentino, casado, capataz de carros, cólera morbus asiático, Caseros 437.

Sara Pidela, 10 1/2 meses, argentina, gastro enteritis, Zeballos 854.

Ramon Cortelli, 60 años, español, viudo, comerciante, neumonía caseosa, Salta 152.

Aquiles Ferrari, 26 años, italiano, casado, zapatero, meningo encefalitis, Presidente 253.

Sinforoso Fernandez, 49 años, argentino, casado, albañil, cáncer, Caseros 584.

Cármen Fernandez, 18 meses, española, fiebre tifoidea, calle 128 núm. 123.

Francisca Demente, 26 años, italiano, soltero, cólera mórbus, Sarmiento 159.

Juana, 3 meses, argentina, eclampsia, casa de expósitos.

José, 4 años, argentino, escarlatina, casa de expósito.

Total de defunciones.............. 36
Defunciones de cólera.............. 4

DIA 17—Salvador de Marco, 7 meses, argentino, sarampion escarlatiniforme, Lorea 249.

Carolina Matano, 1 año 7 meses, argentina, sarampion, Venezuela 667.

Máximo Demangeot, 11 meses, francés, crup, Florida 157.

Máximo Ramenzoni, 15 dias, argentino, atrepsia, Florida 157.

Gregoria Alvarez de Leonetti, 28 años, argentina, casada, tuberculosis pulmonar crónica, Piedad 512.

José Eusebio Gucora, 1 mes, bronquitis complicando la tos convulsa, Florida cortada 650.

José Bendino, 3 años, italiano, meningitis aguda, Cerrito 560, hotel de inmigrantes.

Luisa Verlini, 3 1/2 años crup diftérico, Libertad 437.

Antonio Medini, 38 años, casado, cocinero, alcoholismo, Arenales 170.

Emilio Diaz, 1 1/2 años, argentino, crup-dictérico, Melo 222.

Julio P. Bembelli, 8 dias, argentino, tétano, Rodriguez Peña 198.

Claudia F. de San Roman, 48 años, argentina, vicio orgánico, Charcas 805.

Luis Juno, 70 años, argentino, casado, jornalero, cólera, 53 entre Anchorena y Centro América.

Domingo Sambucetti, 47 años, italiano, casado, quintero, cólera, Ministro Inglés esquina Córdoba.

Eduardo Rodriguez, 1 año, argentino, meningitis, Paraná 667.

Josefina Ferré, 4 meses, argentina, enteritis simple, Alsina 1246.

Mariana Lasagne, 17 años, argentina, soltera, tísis pulmonar, Rivadavia 1514.

Juana Malgarejo, 50 años, argentina, casada, lavandera, alcoholismo agudo, 2ª Corrientes s/n.

Luisa Barat, 53 años, francesa, casada, peritonitis, hospital de clínicas.

Adolfo Isola, 29 años, italiano, casado, sastre, pleuresía hemorrágica, Ombú 256.

María Carmela Gordano, 15 meses, argentina, neumonía, 68 B núm. 63.

Cárlos Estrada, 1 dia, argentino, tétano, Estados Unidos 649.

Paula G. de Berlusconi, 49 años, italiana, casada, cólera, Pozos 551.

Gregoria V. Aguilar, 54 años, argentina, viuda, cólera, Alberti 323.

Victoria Albizur, 1 año 2 meses, argentina, enteritis, Garay s/n.

Fortunata P. de Poggi, 52 años, argentina, viuda, insuficiencia mitral, Solis 601.

Josefina Courtois, 7 años, argentina, cólera, Caseros 510.

Nicolás Caparro, 3 años, italiano, tabes mesentérico, Salta 421.

María Barni, 6 meses, argentina, gastro-enteritis, Garay 486.

Primitiva Perez de Martinez, 42 años, española, casada, cólera tifoideo, Lima 334.

Aurora Sosa de Ayol, 40 años, argentina, viuda, muerte repentina, San José 323.

Dario Dominguez, 3 años, argentino, tabes mesentérica, Chile 637.

Filomena Salomon, 2 años, argentina, atrepsia Perú 501.

Angela Simonazzi, 20 años, italiana, casada, tísis pulmonar, hospital italiano.

Asuncion Gherzi, 17 meses, argentina, enteritis simple, California 224.

Juan Agazzi, 40 dias, argentino, gastro enteritis, Hornos sin número.

Alejandro Masen, 20 años, soltero, comerciante, cólera mórbus 2ª Defensa 641.

Juan Vidavegera, 45 años, francés, casado, talabartero, cólera mórbus, 2 Defensa 763.

Santos Acosta, consuncion cerebral, hospicio de las Mercedes.

Antonio Bellettieri, 44 años, italiano, casado, jornalero, hemorragia cerebral, hospicio de las Mercedes.

Pedro A. Berrutti, 63 años, italiano, viudo, jornalero, anemia, hospicio de las Mercedes.

Antonia, 6 años, argentina, cólera mórbus, casa de expósitos.

Manuel, 4 años, nomo, casa de expósitos.

Emilia, 3 meses, atrepsia, casa de expósitos.

Luis, 8 meses, sífilis, casa de expósitos.

Total de defunciones..... 45
Defunciones de cólera..... 9

SOLICITADAS

Trilladora "Pitts"

Señor director de LA NACION:—Le estimaremos se sirva ordenar la publicacion de la adjunta carta que acabamos de recibir.—De V. atentos y S. S.—*Tomás G. Foley y Cª.*

Copia—Chivilcoy, enero 15 de 1887.—Sres. Tomás G. Foley y Cª.—Buenos Aires.—Muy señores nuestros:—Certificamos que la trilladora americana de Pitts Buffalo, modificada con dobles ventilaciones, sarandas de limpieza y criba de separacion de grano que les hemos comprado á Vv., *trilla y limpia con toda perfeccion* quedando muy satisfechos de su trabajo, la que pueden recomendar seguros de encontrar en toda persona que la ensaye su aceptacion.

Hace diecisiete años que venimos usando la "Pitts" y solo les faltaba la limpieza *para superar á las inglesas*, hoy lo han conseguido y estamos seguros que los agricultores *preferirán las "Pitts" á toda otra trilladora; 1º por su liviandad, 2º por su sencillez, 3º porque pierde ménos trigo y hace más trabajo.*

Saludan á Vv. S. S. S.—Firmado: *José Moras é hijos.*

4540 p7 e18

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, enero 18 de 1887.

METÁLICO—Sigue el descenso en el precio, aunque lento, y las ventas á pesar de no ser tan fuertes como el sábado no han dejado de ser activas ayer en la hora oficial.

El contado principió á 120,30 firme, subió hasta 121,10 y cerró á 120,80 vendiéndose 240.419 $.

Para el sábado se hicieron 90.000 $ desde 120 hasta 120,60, cerrando á 120,40.

Los negocios para fin del mes suman 655.000 $.

Abrieron los precios á 120/119,80, subieron hasta 120,80 y clausuraron á 120,30.

Para febrero se colocaron 360.000 $. Principiaron las ventas á 119,80, declinaron hasta 119,50 y repuntando de nuevo llegaron á 120, clausurando á 120.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

210.419 $ al contado á 120,30, 120,20, 120,50, 121, 120,80, 121, 121,10, 121, 120,70, 120,80.
90.000 " para enero 22 á 120, 120,20, 120,50, 120,60, 120,40.
655.000 " para enero 31 á 120, 119,80, 120, 120,20, 120,50, 120,60, 120,70, 120,80, 120,50, 120,60, 120,30, 120,40, 120,40, 120,50, 120,60, 120,40, 120,30, 120,45, 120,30.
360.000 " para febrero 28 á 119,80, 119,60, 119,50, 119,80 119,70, 120, 120,20, 120,10, 120,20, 120.

1.345.419 $

Despues de hora, la plaza continuó más ó ménos en la misma posicion de la hora oficial cerrando para hoy á 120,70 y para fin del mes á 120,40 anotándose en la

2ª RUEDA

74.864 $ para enero 18 á 120,40, 120,50, 120,60, 120,70, 121, 120,70.
80.000 " para enero 22 á 120,30, 120,60, 120,40, 120,70, 120,60.
940.000 " para enero 31 á 120,30, 120,10, 120,20, 120,50, 120,40, 120,20, 120,10, 120,30, 120,20, 120,50, 120,30, 120,40.
220.000 " para febrero 28 á 120, 119,80, 120, 119,90, 219,80, 120.
10.000 " marzo 31 á 120.

1.324.864 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se hicieron las siguientes ventas en la

1ª RUEDA

F 9.500 $ al contado á 78,20.
G 8.300 " " 85, 85,20, 85.
I 1.400 " " 96.
J 16.500 " " 95, 94,50.

Despues de hora las ventas fueron más activas anotándose en la

2ª RUEDA

E 3.400 $ para enero 18 á 82,50.
F 23.600 " " 18 á 78,50, 78,60, 79, 78,80.
G 10.000 " " 18 á 85.
I 5.000 " " 18 á 95,50.
J 29.900 " " 18 á 94,80, 94.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Muy animadas las ventas en estos títulos, precios algo más flojos que el dia anterior, anotándose en la

1ª RUEDA

A 104.000 $ al contado á 84,80, 84,70, 84,90, 84,70.
" 70.000 para febrero 28 á 84,50.

Despues de hora, los precios quedaron más sostenidos arreglándose en la

2ª RUEDA

A 18.500 $ para enero 18 á 84,80.
" 40.000 " febrero 28 á 84,30, 84.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Precios más flojos, vendiéndose en la

1ª RUEDA

150 acciones al contado á 239.50.
100 id para enero 31 á 240.
100 id id febrero 28 á 244.

Despues de hora, se hicieron fuertes ventas para hoy y á plazos con precios más sostenidos anotándose en la

2ª RUEDA

225 acciones para enero 18 á 240.
850 id id id 31 á 240, 240,50, 241, 241,50, 242.
600 id id febrero 28 á 244, 245, 244,50.

DESCUENTOS—El descuento en plaza se hace hoy con más liberalidad, descontándose pagarés de comercio, buenas firmas de 8 á 9 % y letras de particulares de 9 á 10 % al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy los cambios como sigue: Inglaterra 47 5/8 á 47 3/4; Francia 5,02 á 5,03; Bélgica 5,04; Italia 5,05; Alemania 4,06 á 4,07; Montevideo 5/8 % de premio; Rio de Janeiro 1$600.

TITULOS Y ACCIONES—Cotizamos:

Oro sellado	$	120,80	o/o
Cédulas hipotecarias, série A	"	99	"
Id id id E	"	83	"
Id id id F	"	78,20	"
Id id id G	"	85	"
Id id id I	"	96	"
Id id id J	"	94,50	"
Id id nacionales, série A	"	84,70	"
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$	65	
Acciones de "La Curumalan" de 1000 cada una	"	20	% de premio
Acciones de la nueva Bolsa	"	160	
Acciones del Gas Primitivo	"	140	"
Acciones del Gas Argentino	"	200	% comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	"	96	"
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	"	200	% premio
Acciones del Banco Nacional	"	239,50	
Acciones del Lloyd Argentino			par
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	230	comprador
Acciones de Ferro-carril Central	£	29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$	244	
Acciones del Banco del Comercio	"	1110	
Billetes de Tesorería Nacional	"	1027/8	"
Bonos municipales		75	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	81	"
Id id id id de 1884		70	"
Id id id id de 1863	"	100	"
Id id id id de 1876	"	88	"
Fondos Municipales	"	65	"
Deuda extranjera—Oro	"	94	"
Deuda amortizable de Montevideo			nominal
Emprésito Obras del Riachuelo	"	95	"
Ferro-carril del Sud	"		nominal
Id id del Norte			
Id d Campana			
Propiedad de la higiene (nueva)		50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires			nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	"	147	(90 %)
Certificados de la Bolsa		110	%
Certificados del Banco de Italia		100	%

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital recaudó 115.860,90 $, que se distribuyen así:

Importacion	88.525,71 $
Exportacion	20.372,84 "
En letras	6.962,35 "
	115.860,90 $

En los doce dias hábiles del mes se ha recaudado 1.360.835,28 $; en iguales dias de enero del año anterior 1.429.449,84 $.

Diferencia en contra de 1887 $ 68.614,56.

TELEGRAMAS

Montevideo, enero 17.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série á 53 3/4; id 2ª 54 1/8—Cambios: Lóndres 51 1/4 á 51 3/8, id particular 51 3/8; Paris 5,40, id particular 5,41 á 5,42; Amberes 5,43; Buenos Aires de 3/8 á 1/2 o/o; Rio de Janeiro 10$750 á 10$880—Amberes *Mariman* Lóndres, *Tycho Brahe*—Barcelona, *Cedar Branch*—Glasgow, *Grecia*—Hamburgo, *India*—Sale *Maurice et Réunion*—Salud pública ménos favorable.

A los Agentes—El vapor *Grecian* de la compañía Allan Line, y el vapor *Marima* de la línea Gellatly, llegaron ayer. El vapor francés *Rio Negro* ha llegado á Dunquerque el 14 del corriente—Llegó el vapor aleman *India* de Hamburgo, saldrá el miércoles para esa—El vapor *Tycho Brahe* de la compañía Lamport y Holt, llegó ayer, procedente de Lóndres, Amberes y Rio de Janeiro; correspondencia, pasajeros y encomiendas irán en primera oportunidad. Trae para esa 1100 tons. de carga, que serán trasbordadas al *Spencer*, que estará el juéves ahí.

Génova, enero 16.

Al Agente—Ayer salió el vapor *Orione* para el Rio de la Plata.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—enero 17 de 1887—Entraron hoy á este mercado 95 wagones cargados con los siguientes frutos: 185.000 kilos de lana, 2800 docenas de cs. lanares, 500 cs. vacunos, 450 docenas id corderitos, 60 id potros, 100 id becerros, 50 id nonatos, 100 kilos id nútria, 65 doc. id de venado, 600 id de zorro, 100 panzas grasa, 400 kilos cerda de potros 1000 bolsas maíz desgranado, 2000 bolsas de trigo, 200 id harina, 50 id cemita y 60 fardos pasto.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres Pedro Cernadas, Antonio Ojea, P. Ham, Llamazares y Benitez, L. Novoa, V. Galarce, Ezequiel Belando, Emilio Saenz y Cª, Pietranera, S. Zoppi, Alfredo Alonso, Agustin Pegasano hnos. y Cª, y Cárlos P. Rodriguez.

VENTAS—Lana madre los 10 kilos á 3,30, 3,60, 3,80, 3,75, 4,00 y 4,05 $ m/n.

LANA DE BORREGA—Los 10 kilos á 3,65 $ $ m/n.

LANA DE BARRIGA—Los 10 kilos á 2,00 $ m/n.

CUERO DE POTROS—Cada uno á 1,50 $ m/n.

CUEROS LANARES—De matadero, el kilo á 0,310 y 0,340 $ m/n.

CUEROS LANARES—Pelados, el kilo á 0,160 $ m/n.

CUEROS LANARES—Desechos, kilo á 0,060 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—De campo, los 10 kilos á 3,75 y 3,60 $ m/n.

CUEROS DE CORDERITOS—La docena á 0,30 $ m/n.

CERDA DE POTRO—Los 10 kilos á 5,40 y 5,45 $ m/n.

CUEROS DE NONATOS—Los 10 kilos á 2,60 $ m/n.

CUEROS DE NUTRIA—El kilo á 0,65 $ m/n.

CUEROS DE VENADOS—La docena á 1,70 $ m/n.

MAÍZ—Morocho con bolsa los 100 kilos á 2,40 $ m/n.

TRIGO—Candeal con bolsa los 100 kilos á 3,50, 3,60 y 4,80 $ m/n.

TRIGO—Candeal sin bolsa los 100 kilos á 5,15 y 5,20 $ m/n.

TRIGO—De costa con bolsa los 100 kilos á 4,20 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION—enero 17 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 140 wagones cargados con los siguientes frutos: 500.000 kilos lana, 2600 doc. cs. lanares, 1200 id vacunos, 830 doc. id de corderitos, 200 cs. potros, 70 id becerros, 16 doc. nonatos, 50 doc id gamas, 300 kilos de nútria, 100 cs. de carpincho, 100 cs. zorros, 1500 kilos cerda de potro, 40 pipas grasa y otros.

A Barracas al Sud entraron: 970 capones en pié, 7 caballos en pié, 150 fardos pasto, 500 bolsas maíz desgranado, 300 id trigo y 250 bols harina.

VENTAS—30.000 kilos superior por A. y Perera 4,55 y 4,50 $ m/n; 4.000 id id Cramer 4,50; 50.000 id buena Leite y Cª. 4,60 y 4; 30.000 id id J. Rodriguez 4,40 y 4; 200.000 id id Bunge 4,20, 4,05 y 4; 25.000 id buena y regular P. y Cueto 4,10 y 3,80; 1500 id id S. y Cueto 4,10 y 3,80; 1500 id id Schneider 4; 30.000 id id J. Ortiz 4; 5000 id id Cerro G. y Cª. 4; 2000 id regular Cramer 3,40.

LANA NEGRA—250 kilos superior por Bunge á 5 $ m/n.

LANA DE BARRIGA—1000 kilos superior por Cerro G. y Cª. 2,10 $ m/n.

LANA DE BORREGA—1000 kilos superior y regular por Bunge á 4,00 y 3,80 $ m/n; 900 id id Cerro y Cª. 4,00.

CUEROS POTROS—40 superiores por Schneider á 1,80 $ m/n; 10 id id P. y Cueto 1,80.

CUEROS CORDERITOS—260 dcs superiores por Schneider á 0,50 $ m/n; 50 id id P. y Cueto 0,45.

CERDA DE POTRO—500 kilos superior por Bunge á 6,00 $ m/n; 100 id id Schneider 5,90.

CUEROS VACUNOS—40 dcs superiores consumo de campo por P. y Cueto á 0,360 $ m/n; 70 id id Cramer 0,340; 50 id id Durañona 0,320; 50 id buenos Cerro G. y Cª. 0,300.

CUEROS LANARES—70 docenas superiores desechos y epidemia por P. y Cueto á 0,26; 80 id id Cramer 0,240; 100 id id Durañona 0,220; 70 id buenos Cerro G. y Cª 0,200 $ m/n.

CUEROS DE CORDERONES—50 docenas superiores por P. y Cueto á 0,260; 20 id id Cramer 0,240; 30 id pelados el mismo 0,160 $ m/n.

CUEROS VACUNOS—100 superiores de campo por P. y Cueto á 4,10; 100 id id Schneider 4,05 $ m/n.

CUEROS DE NÚTRIA—1500 kilos superiores por P. y Cueto á 0,75.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL AL ROSARIO—Enero 17—*Rosario*: Necol hnos., 100 c. vermouth; Shaio hnos., 50 c. conservas; C. Colombres, 13 rollos suelas; Moller y Cª., 75 c. líquidos—*San Juan*: G. Bilbao, 47 cueros vacunos; Mailmann, 35 bolsas mineral en piedra—*Rio II*: R. J. Parodi, 200 llaves, 150 cabezales, 111 llaves—*Tucuman*: S. Bollo, 110 suelas; M. Ocampo, 342 suelas.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 17 de enero de 1887.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
M. Paz y Cª.	J. V. Dorna	Monte	60
J. B. Anasagasti	R. Gonzalez	25 de Mayo	97
Id	A. Echenique	Lobería	160
L. Linch y Cª.	R. A. Gonzalez	Rauch	71
S. y Costa	A. Coro el	Ajó	193
J. H. Boer	C. Diaz	Tordillo	130
M. Paz y Cª.	A. Gomez	Chascomús	70
Id	L. Ferreyra	Castelli	126
Id	P. Morales	Lobos	49
J. Davinson	J. Barroso	Cañuelas	42
Id	P. Pedraza	Navarro	51
J. Vasquez	M. Salvatierra	Tordillo	110
Podestá hnos.	G. y Deferrari	Dolores	101
Perez y Reynoso	J. Ordoñes	Tuyú	152
S. y Costa	E. Molina	Lobería	114
Id	N. Diaz	C. de Areco	98
A. Ceballos	J. Herrera	Mercedes	96
Duggan hnos.	M. Arrotea	Chascomús	75
S. A. Gomez y Cª	P. Acuña	S. A. de Areco	37
		Total	1771

PRECIOS—Primer aparte muy bueno, 15, 16, 17, 18; apartes generales, 14, 13, 12, 11; segundos apartes, 10, 9, 8, 7, 6; terneros, 4, 5, 6; capones, 1, 1,50 y 2; cueros de vaca, 4, 4,50, 5; id de novillo, 6, 6,50, 7, 7,50.—Matanza de vacas, 716; id de terneros, 193.

MARITIMA

Hoy se espera en nuestro puerto, *Maurice et Reunion* de Génova.

Anuncian salida para hoy:

Neva para Southampton, balija hasta la 1 p. m.

General Bolivar para Formosa, id id 9 id.

Manifiesto del **Riversdale**: vap. inglés de Hamburgo el 25 de noviembre á W. Samson con: *cerveza*—Schierff 20 c—*cristalería*: R. Kruger 1 c 82 canastos—*corchos*: J. Aischmann 102 fdos E. Bleckert 51 fdos—*ferretería*: órden 26 c—*líquidos*: P. 1380 damajuanas—*malta*: Heinemann 20 cascos; J. Aischmann 326 cascos—*máquinas*: A. M. del Pont 2 bultos; O. Bomberg y Cª 357 bultos—*mercancías*: M. de Stegmann 1 c; Porth y Cª 43 c; J. Shaw é hijos 202 c; G. Warner 6 c; Arijon T. y Cª 1 c; Pearson Cª 8 c; Muller 9 btos; J. A. Palma 1 c; órden 96 btos; J. Aischmann 21 c 13 cascos 10 canastos; Heinemann 46 c; J. Peuser 24 c 44 fds—*tejidos*: Mallmann Cª 38 c; B. Pellerano 9 c; A. Delaye Cª 8 c—*papel*: N. J. 22 fds; B. S. 57 fds—*sombreros*: J. A. Palma 3 c—DE AMBERES—*Azúcar* L. B. 50 bords—*Alambre*; órden 112 atados; Dellazoppa y Cª 2984 btos; Portalis hnos y Cª 622 rollos—*Baldosas*: órden 559 c—*Cristalería*. A. L. 20 cascos 17 c—*Fierro*. Shaw M. 1200 atados; J. Solari 500 btos; órden 910 tirantes 4236 barras 547 btos; Dellazoppa y Cª 1149 btos; órden 1193 btos *Ferretería*: Mantels y P. 10 c—*Fierro*: Portalis hnos y Cª 50 btos—*Mercancías*: Pearson y Cª 7 c—*Papel*: S. L. 10 c; B. B. 18 fdos—*Zinc*: Shaw hnos 50 cascos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Enero 17

Benjamin, bergantin sueco de 297 tons. cap. A. H. Olssen de Westerwik el 20 de octubre á la órden con: 2035 docs. varas 623 piezas hierro, 6 barriles alquitran 3 c merces, 2 barriles aceite 4/2 barriles brea 1 c merces.

Luigi Padre, barca italiana de 529 tons. cap Cánepa de Cádiz el 22 de noviembre á Profumo hnos con: 398 las tres sal.

Tre Sorelle, barca italiana de 475 tons cap Corsiglieri de Cardiff el 26 de octubre á la órden con: 834 tons carbon.

Aguila, barca noruega de 485 tons cap Johnson de Newport el 22 de noviembre á S. Abbot con: 718 tons carbon.

Adelphia, barca noruega de 465 tons cap Markussen de Christiania el 12 de noviembre á la órden con: 74.176 piezas madera.

Lingeer, barca noruega de 455 toneladas capitan Pettersen de Liverpool el 22 de noviembre á la compañía gas Buenos Aires con: 581 toneladas carbon 1 c mercaderías 148 caños de hierro.

Therece, fragata inglesa de 986 toneladas capitan Chishon de Nueva York el 25 de octubre á Shaw hnos. con: 43.505 piezas con 683.750 piés pino.

Casilda, barca americana de 894 toneladas capitan J. R. Curtis de Montevideo el 7 del corriente á Shaw hnos. con: 43.277 piezas con 671.909 piés pino.

Maurice et Réunion, vapor francés de Génova y Marsella á B. Mammus con:—*Aceite*: T. Olivari 112 c; L. G. 200 id; T. Noceti 200 id; Larice 18 id, órden 100 id; S. Questa 100 id; T. N. 200 id; J. Profumo hnos 141 id:—*Arroz*: L. G. 100 bsas; F. Pommez 250 id; Banco Inglés 150 id; R. L. 100 id; B. V. 1000 bsas; R. S. 250 id; T. N. 100 id; Repetto y P. 200 id; D. Rolleri 214 id;—*Aguardiente*: órden 50 cascos;—*Azufre*: órden 100 bsas; Storni y T. 100 id;—*Almendras*: Repetto y P. 50 bsas;—*Cal*:—órden 281 barriles;—*Castañas*:—A. G. 330 c; D. Rolleri 295 c;—*Chocolate*: Broglia 9 c;—*Conservas*: T. Olivari 14 c; M. Gamble 35 c; Pessagno 21 c; T. N. 20 c; Repetto y P. 100 cajones; D. Rolleri 12 cajones;—*Corchos*:—S. Questa 14 bolsas;—*Caballería*: Dellazoppa hnos 60 bultos; D. Rolleri 12 id;—*Fernet*: Mallman y Cª 2000 cajones;—*Fideos*: órden 65 cajones;—*Ferretería*: Corti Riva y Cª 6 bultos; Stornt T. 18 bultos;—*Fruta*: Gandolfi y M. 50 bultos seca;—*Drogas*: E. Cranwell 8 btos; Demarchi P. 51 id—*Limones*: M. Gamble 108 c—*Licores*: Smith 1 c; T. N. 25 c—*Mercancías*: Laran 10 c; Rivera G. 3 btos; órden 670 c; Salei hnos 2 bros; Kassilister y M. 12 c; Mallmann y Cª 10 btos; Perez 3 c merces; Borineili 18 c; Borzone 17 c; Repetto P. 17 btos; Palma y B. 1 c; Della Chá 2 c; Zuches 1 c;—*J. Profumo* 7 c—*Papel*: Gandolfi y M. 1000 balas; Repetto y P. 100 id Cámero 130 btos—*Queso*: D. Rolleri 25 barriles; Repetto 50 id; órden 50 id—*Tierra*: órden 100 barriles—*Tejidos*: Scotto y M. 41 btos—*Plomo*: órden 600 btos—*Pimienta*: Repetto y P. 40 bolsas—*Vino*: órden 224 c; S. Questa 50 barriles órden 60 damajuanas; Tomassi 100 cascos; G. A. Pietranera 20 bords 25 cascos; T. N. 80 bords; T. N. 50 id; Cámero 100 c; E Chayla 8 c; Laubet 58 c—*Velas*: Repetto y P 100 c—DE MARSELLA—*Aceite*: L. Borel 25 c—*Ajenjo*: órden 150 c—*Drogas*: L. Borel 12 fdos—*Licores*: Mussel 110 c—*Mercancías*: Müller y Cª. 1 c; Payras 1 c; Fabre 1 c; Portalis hnos. 2 c; Balaguer 3 c; Februcko 46 btos; Ducca 18 id; Galli hnos. 6 c; órden 25 c—*Papel*: Forgues A. y D. 29 fardos—*Vino*: Payras 12 cascos; A. G. 25 id—*Vermouth*: Soulas B. 20 barriles—DE CETTE—Orden 7 btos mercs. Malissart 300 c.

Chaucer, vapor inglés de toneladas capitan Dabson de Liverpool el 4 de diciembre á T. S. Boadle con—*Alambre*: T. Drysdale 2256 atados—*Acero*: T. Drysdale 45 cascos—*Braseros*: T. Drysdale 450—*Baldes*: T. Drysdale 625 atados—*Bujes*: J. J. Drysdale 40—*Cristalería*: V. A. Ramirez 78 canastos—*Caballería*: T. Drysdale 700 rollos; J. Loza 210 id; J. J. Drysdale 448 id—*Cerveza*: órden 380 c—*Caños*: Gas Buenos Aires 7294—*Ferretería*: T. Drysdale 31 bultos; J. Bell 30 cuñetes 6 cascos; T. Drysdale 171 cascos, 10 c, 125 tambores, 683 cascos, 79 c—*Fierro*: J. Menditeguy 370 barras; Agary Cª. 1871 barras 226 atados; J. Bell 6 hijos 242 atados; T. Drysdale 339 cuñetes, 30 c, 19 atados, 5 cascos, 5816 bultos, 600 c galvanizado, 3760 bultos; J. J. Drysdale 378 bultos—*Drogas*: Demarchi y Parodi 8 cajones—*Fletes*: J. Bell é hijos 2014 atados; T. Drysdale 6034 atados; J. J. Drysdale 2713 btos—*Mercancías*: V. A. Clerget 7 c; A. Lausac 4 c García C. 10 c; B. Bolando 18 fds 8 ct Thompson Cª 45 c; Piste y S. 6 c; P. García 1 c; Banco de Carabassa 1 c; J. A. Devillo 7 c; Moore y T. 30 c; Gas Buenos Aires 1 bto; A. Delayo 1 c; J. Menditeguy 13 c; G. Cholat 6 c 2 cascos; M. Munjo 25 c; Lebernadie 1 c; Daguerre Cª 1 c; Manz hnos 11 c; J. Mendez 1 c; S. Bilatte 3 c; Francioni 10 c; Villanneva y S. 3 c; G. Lauret Cª 1 c; J. Carrera 3 c; Rodriguez M. 1 c; B. Domato 3 c, G. Michelsen Cª 75 c; Lozan B. 2 c; Arijon T. y C. 2 c; Rivera G. 2 c; C. Zuberbühler 2 c; Ferro Carril del Norte 49 btos; Demarchi y P. 10 cascos 20 barriles; Compañía de Belgrano 2 c; Nicholson B. 3 c 1 casco; L. Lozegaray 3 c 1 casco; Verazzi y L. 2 c; P. García 2 c; J. A. Palma 6 btos; Gomez M. 4 c; F. Antonio 9 c;—*Materiales*: Municipalidad de la Capital 25 btos;—*Máquinas*: J. J. Drysdale 10 btos;—*Ollas*: T. Drysdale 1235; *Librería*: Jacobsen 4 c;—*Loza*: Mantels 10 fds—*Tejidos*: R. Valdez 4 c, 7 fardos; Barclay y C. 48 c, 28 fardos; Pettis y C. 3 fardos; J. N. Hitts 4 fardos; Hueyo y V. 2 c; Arijon T. y C. 1 c; Gomez M. 2 c; P. G. Puy, 2 c, 4 fardos; Hueyo y V. 8 c, 5 fardos; Martinez y T., 3 c, 2 fardos; Barreiro T. 4 c; García L. 5 c Rodriguez M. 1 c; Queirolo, 8 c; S. Wolff y C.ª 2 c; J. Apheca 3 fardos; R. P. Brownell 3 fardos, 5 c; Wedekind F. 20 c; Ambrosetti hnos. 3 fardos, 8 c; E. Tornquist, 4 c; Cuculiá A. 18 c, 6 fardos; P. Rousseau, 3 c; Hardy y Cª, 85 c, 5 fardos; A. Hopmann y Cª 24 c; P. de Elizalde 2 c; J. Lacanette 5 c; J. Meeks 3 fardos; Wedekind F. 10 c; C. Zuberbühler, 9 fardos, 94 c; Zaldivar M. y T. 2 c, 1 fardo; Fels T. 9 fardos, 3 c; Arizmendi y Cª. 3 fardos; G. Fernandez, 18 c, 12 fardos; Zuberbühler, 9 cajones; García L. 1 fardo—*Tubos*: Plate y S. 15 atados; J. Menditeguy, 180 bultos; J. J. Drysdale 831 atados—*Sal*: T. Drysdale, 25 tons. de roca.

ENTRADAS DE LOS RIOS—enero 16

Amadeo, vapor inglés de Santa Fé, á T. S. Boadle con: E. Tornquist 2000 bolsas trigo.

Litoral, vapor nacional, de Rosario, á C. Molero con: al mismo 2000 cueros vacunos, 1000 cueros becerros; Moore y T. 25 c cerveza.

Flaxman, vapor inglés, de Rosario á T. S. Boadle con: de tránsito para Europa, 2089 cueros vacunos salados, 1279 cueros vacunos secos, 761 fardos lana, 1196 bolsas borras, 200 bultos minerales, 33 fardos lana, 11 bultos metálico—De San Nicolás para Europa, 1310 fdos lana.

Silex, vapor inglés de Uruguay á P. Risso con: Michaelsen Cª 357 c vs; Cerro Gonzalez 37 bsas lana, órden 201 btos de mercs.

CENTROS SOCIALES

Sociedad anónima de propietarios para la higiene de Buenos Aires

El directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 26 del corriente, á las 3 p. m., en el escritorio Reconquista 79, para la presentacion del balance del 2º semestre de 1886, acordar el dividendo á repartir y nombramiento de directores en reemplazo de los que concluyen su período.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 33 de los estatutos, se deben depositar las acciones en el escritorio de la sociedad, donde se recibiran hasta el dia antes de la asamblea.—Buenos Aires, enero 10 de 1887.—*El secretario.* 4225 p12 e12

Buenos Aires Rowing Club

El escritorio se ha mudado á la calle Cuyo 67, altos.—Horas de 2 á 3 p. m.—*James Begg*, secretario honorario. 3391 p1m e8

CAMPO NEUTRAL

ADOLFO F. OLIVARES
ABOGADO
ALSINA 107
3631 p3m d31

Compañía Cooperativa TELEFONICA
Acciones de 20 $ cada una AL PUBLICO

Habiéndose refundido en una sola empresa las conocidas por "Teléfono Argentino" y "La Americana", se avisa á los señores accionistas y abonados de ambas sociedades que bajo las bases de la circular del "Teléfono Argentino" se seguirá la inscripcion y suscricion iniciada para instalar un servicio telefónico que dé provecho á los abonados y accionistas, combatiendo eficazmente la imposicion de la "Union Telefónica".—La suscricion quedará cerrada el 20 del corriente, llamándose en seguida á asamblea para la aprobacion de los Estatutos y dar principio á la instalacion de aparatos y líneas correspondientes.

Puntos donde puede ocurrir el público: LA NACION, San Martin 51, Piedad 142.

EL DIRECTORIO PROVISORIO
Cárlos Zorraquin.
Cárlos Carranza.
Diego Ramsay.
Remigio Tomé.
Felipe Schwarz.
Héctor C. Quesada.
Jorge Atucha.
José M. Olmedo.
Ernesto Mayol.
José Carminatti y Cª. 4523 p3 e18

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)

Autorizada por ley 23 de agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la lotería á las 12 del dia, el

21 DE ENERO DE 1887

PROGRAMA

1	de	$ m/n	10.000
2	" 500	"	1000
3	" 200	"	600
5	" 100	"	500
20	" 25	"	500
42	" 15	"	630
927	" 10	"	9270
1.000 premios en 12 millares			22.500
Además proximaciones	2 de 150		300
"	6 " 100		600
Terminaciones	11 " 100		1100
	19		2000

En garantía de los premios la Empresa tiene un depósito de 80.000 $ m/n.

Los premios mayores se publican al dia siguiente.

ESPECTÁCULOS

LA FLORIDA—Compañía cómico-lírico-coreográfica. Hoy martes 18, 1º sinfonía por la orquesta. 2º La zarzuela en un acto titulada: TOCAR EL VIOLON. 3º La zarzuela en un acto titulada: LOS FEOS. 4º y último el baile en un acto titulado: LA NAPOLITANA.—A las 8 1/2.

HOY—Se juega un gran partido á la pelota entre los jugadores Tiburcio, Pedrito y Escurra contra Tandilero, Chico de Estella y Domingo Noblia, todos á mano limpia, en la cancha de Pedrito, Rivadavia 1386, de 2 á 3 de la tarde. 4575 p1 e18

FUNERALES

Diego Lopez — Q. E. P. D.

Eugenio Lubrano — Q. E. P. D.

Elías Reguera — Q. E. P. D.

María A. de Zemborain — Q. E. P. D.

Juan Sivori — Q. E. P. D.

Juan Delaguera — Q. E. P. D.

El Dr. D. Luis Sanchez Bonde — Q. E. P. D.

AVISOS

Almacen — Al comercio — Ama de leche — Administrador — Agencia de Torres — Al público — Armazones — Al comercio — Al comercio — A una familia — Buen negocio — Cochero — Cocinero — Cocinera — Cocineras — Colegio — Casa-quinta — Campo alambrado — Campo flor — Castas — Consignatario — Corredores — "Cordonau" — Campo — Caballo perdido — Casa en Flores — "Equateur" — En San José de Flores — En la provincia — En Bahía Blanca — Mozo — Muchacho — Matrimonio — Matrimonio — Mensuras — Nueva mercería alemana — Planchadora — Planchadora — Profesor — "Pampa" — Regente — Regente — Se necesitan — Se alquila — Se alquila — Se alquila — Se alquila — Se desea — Se alquila — Se alquila — Se alquila — Se precisa — Se vende — Teneduría de libros

Ama de llaves Se necesita con muy buenas recomendaciones Suipacha 474. 4506 p3 e16

Augusto Gabaston Despachos de Aduana; Balcarce 99. 2594 p30 e12

Academia Británica Calle Belgrano 349. Se han reabierto las clases. 4195 p15 e9

Al público El señor don Manuel Parera es el único agente en la capital federal del diario *La Plata*.—La Plata, enero 10 de 1887.—*La administracion.* 4180 p6 e16

Ama de leche Se ofrece una jóven de 18 años, para criar en casa del niño, leche fresca y abundante, española; Córdoba 214, pieza 22. 4563 p3 e16

Alfredo Meabe & Ca. Corredores, Piedad 164.—Descuentos en los bancos Nacional, de la Provincia y en los Hipotecarios. 3462 p30 e8

Al comercio Se vende una panaderia muy central, con 3 carros, poco alquiler, contrata de 5 años; para tratar, ocurrir Cuyo 601. 3798 p15 e4

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos conferido poder general al señor Alejandro Franco.—Buenos Aires, noviembre 6 de 1886.—*Drabble Hnos. y Cª.* 1747 p15 [illegible]

Al comercio Avisamos que el Sr. D. Miguel Costa por mútuo convenio registrado en la escribania del Sr. Durao ha dejado de formar parte de nuestra casa desde el 31 de diciembre de 1886.—*A. Delaye y Cª.* 4144 p3 e15.

A las señoras Y SEÑORITAS—Calentadores sin mecha para tijeras de rizar, tarjetas, alhajeras, floreros y jardineras surtidas. En el "Bazar du Ménage", Piedad 358. Precio fijo y barato. 3257 p30 d21

Agua-maniles Fiambreras y tapa fuentes surtidos, hornos de campaña, lámparas Rochester y otros sistemas, cuchillerias de Rodgers; en el "Bazar du Ménage", Piedad 357, al lado de San Miguel, precio fijo y barato. 3356 p30 d21

Abanicos Espléndido surtido, sombrillas y toda clase de artículos para regalos, como bronces nuevos, terra-cottas, floreros, jardineras, plantas artificiales, en el "Bazar Florida", calle Florida [illegible] muy barato. 3080 p15 d

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575. 4120 p30 e11

Al comercio Participo que seguiré como corredor de bolsa y cambios, bajo mi nombre y sola responsabilidad.—Buenos Aires, enero 1º de 1887.—*John C. Zimmermann*, Bolsa de Comercio. 3782 p30 e4

Americana En muy buen uso, con asiento atras para cochero, se vende con un caballo alazan y sus correspondientes guarniciones; darán razon en la caballeriza del Sr. Mivás, Balcarce 68. 4009 p15 e8

A. Halbach Teniendo algunas horas disponibles, ofrece sus servicios para el arreglo de cuentas, arbitrages, procuraciones y toda clase de comisiones en general; ocurrir SAN MARTIN 90, cuarto 5. 4078 p30 e9

Al público Se previene que la cerveza negra (Porter Argentino) de la cerveceria 11 de Setiembre, se vende solo 3 $ m/n la docena de 24 medias botellas incluso la botella, garantida por un año. 4219 p8 e12

A los que deseen Comprar una propiedad hecha á todo costo y con las grandes comodidades para una familia de lujo, pueden ocurrir á la calle Santa-Fé 765, de 2 á 4 de la tarde, para verla y tratar; la casa está lista como para entrar á ocuparla. 4276 p10 e13

Aguinaldo Surtido variadisimo de objetos de fantasia y de utilidad, jarrones, centros de mesa, relojes de chimenea, con candelabros, jardineras y mil otros artículos de bronce, porcelana y cristal; "Bazar du Ménage" al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. 3255 p30 d21

Artículos De Christofle y de Reed y Barton, cristalerias de Bacarat, porcelanas de Limoges, todo garantido y recibido directamente de las fábricas, lo que permite vender á precios reducidos. "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 3254 p30 d21

Afuera el cólera Y viva el galvanismo al pincel que ha sido perfeccionado para platear instantáneamente y por sí mismo objetos de cobre y bronce como tambien renovar y mantener como nuevo el plateado usado. El frasco, instruccion y pincel 1 $ m/n; depósitos: calle Piedad 264 y Florida 83. 4576 p3 e16.

Cocinera y mucama Se precisan; Brasil 287. 4365 p4 e14

Casa Se alquila una cómoda casa con 11 habitaciones, cocina y demás oficinas, pozo, algibe, gas, árboles frutales, situada calle General Viamont 732, calle adoquinada; para tratar, Florida 97. 4172 p8 e11

Casa Se alquila una con 6 grandes piezas y demás comodidades, calle Alsina 1424; para verla, la llave está al lado 1422; para tratar, con el dueño Méjico 106. 4029 p8 e8

Colegio Nacional Preparacion á todos los cursos y exámenes, por un catedrático; Corriente 315, Sr. E. M. 015 p1m e8

Cemento Portland Inglés garantido, se vende en el "Corralon de las 3 Esquinas", Barracas 2796 p60 d11

Construcciones A precios sumamente módicos se confeccionan planos, se construye edificios y refacciones; ocurrir Tucuman 565. 2545 p3m d5

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotte, Cangallo 892. 4010 perm. m22

Campo Se arriendan en el Monte 841 hectáreas superior para ovejas ó invernada; por más datos á Juan Hughes, Piedad 41, ó al Dr. Bernardo Dillon, Monte. 4282 p8 e13

Casa de familia francesa Corrientes 258 y 260, se alquilan piezas amuebladas, para familias ú hombres solos, con pension. 4460 p8 e16

Confiteria Con fábrica, se vende una barato por no poderla atender, en buena posicion y con poco alquiler; dirigirse agencia de colocaciones de artes y oficios, Tucuman 267. 4186 p3 e16

Cajas de fierro [illegible] contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes [illegible]

Casa Se alquila una con todas las comodidades para una numerosa familia, situada Charcas 327, entre Artes y Cerrito; consta de 13 piezas principales, gas, algibe y aguas corrientes; darán razon Charcas 325. 4335 p5 e14

Casa vieja Se compra una de 12 á 15 varas de frente por 70 á 80 de fondo, dentro del perímetro formado por las calles Rivadavia, Entre-Rios, Estados-Unidos y Bolívar; ocurrir á Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorios 16 y 18. 4264 p6 e13

Carruajes Victorias, coupés, landó y americanas, se alquilan por dia ó por mes, á precios módicos, con buenas yuntas de caballos y cocheros inteligentes; por órdenes Piedad 493. 4201 p6 e12

Colegio Nacional Exámenes en marzo de 1887, preparacion de todas las materias de los 6 años de estudios por el profesor Sauvaire, bachiller en ciencias; Rodriguez Peña 235. 4190 p15 e12

Colegio Negrotto PIEDRAS 75.—Preparacion completa para la carrera mercantil y los 4 primeros años del Colegio Nacional; las clases funcionan desde el 3 de enero. 4052 p3m e9

Casa Se vende una en Moron, de altos, compuesta de 4 piezas en todo y un galpon de teja, en terreno de 12 1/2 varas de frente por 67 1/2 varas de fondo, en la calle Brandzen 7, tiene árboles frutales; para tratar, calle 2ª Temple 106. 3864 p15 e6

Casa para alquilar Se necesita una para familia, con buenas comodidades, de la calle Rivadavia hácia el Sud; ocurrir San Martin 90, escritorio 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 3992 p15 e8

Caballo de tiro Meztizo manso, trotador, saino colorado, de tres años y medio, con ocho cuartas de alzada se vende en condiciones muy ventajosas. Darán razon en la "Caballeriza Balcarce" Balcarce 68. 4010 p15 e8

Cocinera Se precisa una buena cocinera que tenga recomendaciones de su competencia y conducta para una casa de familia. Se pagará buen sueldo. Para tratar escritorio Perú 8, altos, de 1 á 5 de la tarde. 4485 p6 e16

Colegio Inglés ARTES 170—Este colegio ofrece especiales ventajas á los estudiantes del inglés, siendo este el idioma del establecimiento. Las clases funcionan desde el 3 del que rige.—Los directores: *A. W. y W. D. Junor.* 4161 p3 e16

Colegio Literario Bolivar 2[illegible], incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales [illegible]

Filtros Legítimos, premiados en la 2ª Exposicion Italiana, de F. Parodi, útil é indispensable para las familias, purifica el agua de todas las sustancias heterógeneas y nocivas á la salud, ya bien reconocido de todas las familias por tenerlos ya en uso; único depósito casa de F. Mieli y Cª., Piedad 567 á 575. 4567 p3 e16

Filtro Pasteur Sistema Maillé.—Contra el cólera y enfermedades epidémicas, el único recomendado por el Consejo de Higiene Nacional como preservativo completo de la trasmision por las aguas; hay algunos aparatos para la campaña ó las casas privadas de aguas corrientes que no necesitan otra presion que la de un depósito de agua colocado á una altura de 3 á 4 metros; dirigir los pedidos á Laigle, Tacuarí 88; Perrel, Rivadavia 453; Moine hijos y Soulignac, Drogueria del Pueblo; la existencia siendo reducida apresurarse por aprovechar.—Precio actual: 18 $ m/n. 4284 p30 e13

Filtro Argentino (Patentado.)—F. Eckhusen y Cª., Barracas al Norte, calle Presidente 563.—Como las condiciones inmejorables de este filtro, por ejemplo, la filtracion de cerca de 20 litros de agua cristalina por hora, la apariencia elegantísima, etc., son bastante conocidas, mencionamos solamente el sistema perfectísimo. Las varias circulaciones del agua en el interior (en todo por un camino de 95 centímetros de materias purificantes) hacen salir el agua mucho mejor limpiada de todas las materias dañosas que sea posible por cualquier otro aparato, porque ninguno de estos tiene una circulacion tan grande. Se vende en las siguientes partes: Farmacia Murray y Seedorff, Reconquista 84; Burgos y Cª., Florida y Cangallo; drogueria Müller y Aliverti, Piedras 78; R. Almeida, Cangallo y Artes; bazar Nacional, Florida 338; J. Corbella, Florida 259; pintureria de Monserrat, Buen-Orden 160; drogueria Cranwell, V[illegible] 95; farmacia alemana Enrique Krauss, Corrientes 212. 4335 p8 e14

Guillermo Preston Se desea saber el paradero del señor arriba mencionado; se ruega dirigirse al Sr. D. John S. Walker, Hotel Estados Unidos Paseo de Julio 278. 4117 p8 e11

Gabinete Médico Del Doctor D. Grisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envía á la casa de los enfermos (con órden médica) oxigeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm. ja12

Guantes Tintureria Nacional de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heugas y Cª.*, Corrientes 82. 2683 p1m j11

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. de Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. Gower-Bell 1772. 3723 p1 año e4

Habiendo llegado A nuestro conocimiento que se introduce á esta plaza cemento Portland con imitacion de los rótulos Burham cement Cº. y Wouldham cement Cº., conocido por el cemento de las cloacas, prevenimos á quien corresponda que estamos autorizados para proceder contra los tenedores del artículo fraudulento.—*C. T. Getting y Cº*, Chacabuco 32. 4119 p6 e11

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Inglés Lecciones de este idioma por un inglés para señoras ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor K., Academia Británica, Belgrano 349 ó Independencia 152. 3533 p1m d29

Jardinero Se ofrece un italiano, con buena recomendacion; ocurrir calle Larga de la Recoleta, Jardin de la Recoleta". 4262 p8 e13

Juan Soltau PINTOR Y EMPAPELADOR.—Se encarga de todos trabajos pertenecientes al ramo; Europa 981. 3996 p30 e8

José Colonese Tiene el gusto de avisar al público en general y á sus relaciones en particular, que acaba de abrir un café, restaurant y posada en la calle Cochabamba 230 y 234, entre Perú y Chacabuco, en donde encontrarán los clientes un servicio completo y esmerado. 3724 p15 e4

Jaboneria En el partido de Moron y á media hora de la estacion del ferro-carril, se arrienda un edificio situado en el antiguo saladero de Ruergo, propio para el establecimiento de una jaboneria, con la mayor parte de los útiles necesarios para la implantacion de esa industria; [illegible]

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que este tenga lugar.

Buenos Aires, enero 13 de 1886.—Eduardo A. Lafitte, Gerente—*Angel J. Bergeret*, Secretario. 4573 e16

AVISO

Participamos al comercio que de acuerdo con una indicacion del Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de la república, los abajo firmados hemos convenido en requerir que las letras de cambio sobre el exterior que tomemos lleven las estampillas correspondientes segun la vigente ley nacional de sellos.

Buenos Aires 12 de Enero 1887.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA—BANCO CARABASSA Y Cª.—BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA—EL BANCO DEL COMERCIO.

Banco Constructor de la Plata

El Consejo de Administracion de conformidad con el artículo 1º, Título II de los Estatutos, invita á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 25 del corriente á la 1 p. m. en el local de la antigua Bolsa de Comercio, calle San Martin núm. 140, para tratar la siguiente órden del dia:

1º Lectura de la Memoria y del balance general.

2º Propuesta para declarar un dividendo de 11ó o/o correspondiente al ejercicio vencido, en la forma que propondrá el Consejo.—Reforma de algunos artículos de los Estatutos y aumento de capital, en virtud del art. 3º título II.

3º Nombrar 6 consejeros, 3 titulares y 3 suplentes, en reemplazo de los salientes, que son los señores: Juan A. Pandere, Ricardo Lezica, Jaime Vieyra, Juan Zimbroni, Tomás Ambrosetti, Rómulo Ayerza que han terminado su mandato.

4º Nombrar 2 accionistas para revisar las cuentas y balance, segun prescribe el art. 1º título II de los Estatutos.

Para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones con 5 dias de anticipacion en la Secretaría del Banco, á fin de que éste les provea el boleto de entrada, segun dispone el art. 7º título II.

Buenos Aires, enero 10 de 1887.—*Cárlos M. Schweitzer*, Director General. 4573 p8 e18

Municipalidad de la Capital

Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ordenanza y hasta que cesen las actuales circunstancias, queda prohibida la compra y venta de objetos usados como son: camas, colchones, cobijas, lanas y ropa de cualquier clase.

Art. 2º Los muebles y otros objetos usados con excepcion de los que trata el art. 1º que adquieren deben ser justificados ante la Comision de Higiene de la Seccion respectiva que no provienen de casas que hayan tenido enfermos de la enfermedad reinante á otra de carácter contagioso.

Art. 3º Los infractores á esta ordenanza sufrirán por la primera vez una multa de 100 $ m/n ó en defecto 15 dias de arresto, y por segunda vez será clausurado el establecimiento prohibiéndose á su dueño abrir nueva industria de este género miéntras duren las actuales circunstancias, sin perjuicio de la quema de los objetos que fueren adquiridos en contravencion á esta ordenanza.

Art. 4º La Asistencia Pública, las Comisiones de Higiene Seccionales y los Inspectores Municipales velarán por el cumplimiento de esta ordenanza y procederán á secuestrar las ropas que encontraren en venta en los establecimientos de ropavejeria y remate.

Art. 5º Comuníquese, etc.—G. A. Cranwell.—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Enero 5 de 1887.—Es copia—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.—Alvear.—*José S. Gil*, Secretario. 4161 p8 e11

Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—El H. Concejo Deliberante, ordena:

Art. 1º Quedan prohibidas las reuniones, fiestas, disfrazes y manifestaciones públicas del juego de carnaval.

Art. 2º A los efectos del artículo anterior, queda suspendida la vigencia de las ordenanzas reglamentarias del mismo juego.

Art. 3º Las infracciones de esta ordenanza serán castigadas con una multa que graduará la Intendencia entre 20 y 100 $ m/n ó con el arresto correspondiente á razon de 10 $ m/n por dia.

Art. 4º Comuníquese etc.—*G. A. Cranwell, Arturo Lavalle*, Secretario. 4162 p8 e11

Buenos Aires, diciembre 28 de 1886.—El Honorable Concejo Deliberante ordena.

Art. 1º Despues del 31 de marzo de 1888 queda prohibido el espendio de cervezas que tengan en disolucion ácido salicílico.

Art. 2º Durante este tiempo se deberá consignar en la rotulacion de los envases ó certificados que se espendan, la cantidad de ácido salicílico que contenga el líquido cuyo máximum será de 50 centígramos por litro y en caso de contener ese ú otro antiséptico.

Art. 3º Quedan suspendidos en esta parte los efectos de la ordenanza fecha 1º de setiembre de 1884 en lo que se refiere á las cervezas y se fija á este ultimo el plazo de 1888.

Art. 4º Los que introduzcan ó expendan cerveza con ácido salicílico despues del plazo fijado en el art. 1º sufrirán la multa de 20 $ m/n por cada cajon ó casco y ia más de comiso de la factura.

Art. 5º Comuníquese etc.—*G. A. Cranwell.—Arturo Lavalle*, Secretario. 6374 p10 e14

Buenos Aires, diciembre 6 de 1886.—El H. Concejo Deliberante ordena:

Art. 1º Declárase obligatoria en todo el municipio de la capital la vacunacion, que será practicada dentro de los seis primeros meses del nacimiento.

Art. 2º Para los efectos del artículo anterior, las oficinas del registro civil remitirán semestralmente una cópia legalizada de los nacimientos inscriptos en sus libros, especificándose el domicilio de los padres del recien nacido á la direccion de la asistencia pública.

Art. 3º Declárase igualmente obligatoria la revacunacion que se practicará cada 10 años; y si es posible en la época misma en que se levante el censo general de la poblacion.

Art. 4º Las vacunaciones y revacunaciones serán practicadas gratuitamente por los médicos municipales que tendrán el deber de renovar las inoculaciones del virus profiláctico hasta las veces necesarias en la vacunacion.

Art. 5º Confírmado que sea el resultado positivo de la vacunacion ó revacunacion, se expedirá gratuitamente por el médico vacunador ó un facultativo autorizado, al interesado ó á su familia para los mismos fines de esta ordenanza, un certificado que expresará ese resultado, con indicacion de la fecha de la inoculacion profiláctica y la comprobacion verificada.

Art. 6º (Suprimido por ordenanza de 31 de diciembre de 1886).

Art. 7º Los padres, madres ó tutores de los niños, y los individuos que no cumplieran con las obligaciones de esta ordenanza, serán castigados con una pena pecuniaria de diez pesos m/n por la primera infraccion y de 20 $ por las infracciones subsiguientes, sin perjuicio de cumplir lo dispuesto en la presente.

Art. 8º Toda caso de viruela ó cualquiera otra enfermedad contagiosa que se produjera en una casa pública como ser de inquilinato, hoteles, colegios, etc., debe ser comunicado sin demora á la asistencia pública ó sus reparticiones bajo pena de una multa de 50 $ m/n ó en su defecto diez dias de arresto.

Art. 9º Esta ordenanza deberá ser ejecutiva tres meses despues de su promulgacion.

Art. 10 La intendencia por medio de la asistencia pública, dispondrá la publicacion de un folleto de vulgarizacion [illegible]

BANCO NACIONAL

De conformidad con lo prescripto por el art. 57 de los Estatutos, y á los objetos del art. 66 de los mismos, queda convocada la asamblea general de accionistas del Banco Nacional, para el dia 28 del corriente, á las 2 p. m., en el antiguo local de la Bolsa de Comercio, San Martin núm. Las boletas de entrada se entregarán por Secretaría, desde el dia 20 del corriente hasta la víspera del dia de la asamblea; previniéndose que las acciones al portador deberán depositarse en el Banco hasta el dia 23, quedando cerrado desde igual fecha el Registro de Trasferencias.

Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*M. A. Maxwell*, Secretario. 4564 p10 e18

Banco Francés
DEL
RIO DE LA PLATA

Se previene á los señores accionistas que el cobro de la segunda cuota de 10 o/o, se hará del 15 al 30 del corriente, en el local provisorio del banco (calle Reconquista 42 (patio 1º á la derecha), de las 12 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, enero 8 de 1887.—Por el Banco Francés del Rio de la Plata: F. POMMEZ, director delegado. 4054 p15 e9

Municipalidad de la capital

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

32 MORENO 32

Licitacion para las obras en los corrales de abasto

Llámase á propuestas que serán abiertas el 20 de enero próximo, á las 4 de la tarde, para las obras á construir en los corrales de abasto, á fin de plantear el matadero de ganado menor.

El pliego de condiciones y planos, estarán de manifiesto en el local de la oficina hasta el dia indicado.—Diciembre 21 de 1886. 3214 p30 d23

AL COMERCIO

El remate de Guillermo Gowland y Cª se ha mudado á la calle San Martin núm. 59 frente al Banco del Comercio. 3790 e4

MATERIALES
PARA
TELEGRAFOS
Siemens Brothers & Co.
LONDON

Aparatos,
Aisladores,
Postes de hierro,
Cables,
Pilas,
Alambres,

Como toda clase de instrumentos y materiales para la construccion y mantencion de las líneas y oficinas. Buenos Aires, CANGALLO 787.

OTTO STRAUBE
AGENTE
3756 p15 d p m e4

CAMPO
EN EL
Partido Coronel Pringles

Se arrienda una estancia compuesta de 2 leguas de campo de pastos tiernos y de mucho engorde, con un arroyo permanente que cruza por el medio del lote.

El establecimiento está situado á solo 4 leguas del pueblo de Pringles.

Tiene buenas poblaciones, puestos, corrales para vacas y ovejas, etc., no teniendo el arrendatario ningun gasto que hacer para su instalacion.—El edificio de la estancia es de material, con galpon y demás comodidades.

El arrendatario tendrá que hacerse cargo de la hacienda que existe en el campo, la cual se halla en buen estado y se compone aproximadamente de:

1500 vacas.
7000 ovejas mestizas.
100 yeguas.
60 caballos de silla.

Para inspeccionar el campo, ocurrir á la estancia de Fitte, cerca de Jagüelitos y para tratar en dicha estancia ó dirigirse á JUAN D. FITTE, Moreno 286. 4158 p5 d p m e11

Guadañadora Albion

La mí[s] acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clase para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Ca.

13 CALLE CHACABUCO 13
3889 p perm e6mr

GONORREAS

¡No más inyecciones y flores blancas!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin necesidad de inyecciones ni tisanas, las **gonorreas y flores blancas!!** no dan cólicos ni erupciones. Aprobadas por el Consejo de Higiene Pública.

Depósito de la especialidad arriba mencionada—drogueria de **Gibson, Kolon y Ca.**, Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 165 y drogueria del Pueblo, Rivadavia 189. 4512 p25 d p m e15

D. B. WEBSTER

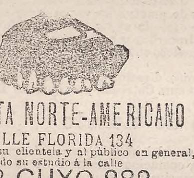

DENTISTA NORTE-AMERICANO
CALLE FLORIDA 134
Participa á su clientela y al público en general, que ha trasladado su estudio á la calle
282 CUYO 282
Entre Esmeralda y Suipacha
3526 p1m d p m d20

G. A. ISARD

Licitacion de pan, de carne, de leche, de impresiones, de comestibles, de alumbrado á kerosene y de estacionamiento de carruajes.

La contaduria municipal recibirá propuestas cerradas para las licitaciones que se expresan, en los dias y horas señalados al efecto más abajo.

Toda propuesta se presentará en un sello de 5 $ m/n, prévio depósito en tesoreria, como fianza de la firma del contrato.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso de ley reservándose el Intendente el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Las licitaciones son las siguientes:

Licitacion de maiz

El juéves 20 de enero, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas para la provision de mil fanegas de maíz (de 9 @) de calidad superior, que se entregarán en la limpieza pública, segun los pedidos del administrador.

Las propuestas se harán en sellos de 5 $ m/n y prévio depósito de 100 $ m/n en tesoreria, como garantía de la propuesta.

El que obtenga la provision hará un depósito en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia de 500 $ m/n en títulos ó moneda efectiva.

Toda cuestion que se suscite será resuelta por la Intendendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

Buenos Aires, enero 12 de 1887.—*El contador.* 4308 p8 e13

Licitacion de la extraccion de residuos de la basura

Llámase nuevamente á licitacion para la extraccion de los resíduos de las basuras en el año 1887, el viérnes 21 de enero, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para dicha licitacion.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito de 200 $ m/n en la tesoreria, como garantia de firma del contrato.

El que obtenga en remate depositará en el Banco Nacional á la orden de la Intendencia 1000 $ m/n en bonos municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, enero 16 de 1886.—*El contador.* 4309 p9 e13

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero** es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PÍDASE
Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

Instrucciones populares

CONTRA EL CÓLERA

PRECAUCIONES EN CASO DE ENFERMEDAD

I—PRIMEROS SOCORROS AL ENFERMO

II—DESINFECCION DE LAS DEYECCIONES, LAS ROPAS, LOS TRAJES Y EL LOCAL

(Publicado por la intendencia municipal)

I

En tiempos de epidemia, los desarreglos digestivos, la diarrea, pueden ser el preludio de un ataque de cólera. No deben pues descuidarse jamás y debe llamarse inmediatamente al médico. Un ataque puede ser prevenido y evitado por un tratamiento rápido.

II

Ya fueron indicados en la primera instruccion, los cuidados que debian prodigarse, en caso de indisposicion ligera y mientras se espera el médico.

Si se manifiestan vómitos, evacuaciones frecuentes, calambres, una sensacion de enfriamiento, los que rodean al enfermo no deben quedar desarmados é inactivos hasta la llegada del médico. Deben emplear los medios siguientes que están al alcance de todos.

III

El enfermo deberá ser inmediatamente puesto en cama, envuelto en una cubierta caliente. En torno de él deben colocarse botellas de agua caliente, no excesivamente caliente, envueltas en telas de lana.

Se dará al enfermo una infusion bien caliente de menta ó de té en la dosis de 1/4 de taza á la vez, agregando á cada 1/4 de taza una cucharadita de cognac ó de rom.

Algunos enfermos vuelven las bebidas calientes: á éstos se les darán pequeños pedazos de hielo que se dejarán deshacer en la boca.

IV

Al mismo tiempo, con ayuda de franelas embebidas en esencia de trementina, se harán fricciones prolongadas en las piernas, los muslos y el vientre.

V

Es necesario obrar rápida pero metódicamente, sin precipitacion. Hasta el momento en que pueda intervenir el médico, todos los esfuerzos deben tender á restablecer la circulacion, á volver el calor. Si, en efecto, se consigue calentar el enfermo, frecuentemente las evacuaciones y los vómitos cesan y desaparecen los calambres.

DESINFECCION DE LAS EVACUACIONES Y DE LOS VÓMITOS

VI

Es frecuentemente por las materias de los vómitos y de las evacuaciones que se propaga el cólera. Estas materias no son mucho menos dañosas en los ataques mas ligeros que en los casos más graves. Es necesario, pues, desinfectarlas y hacerlas desaparecer lo más pronto posible de la habitacion de los enfermos.

Se pueden envenenar las letrinas de una casa arrojando á ellas estas materias no desinfectadas.

VII

No se insistirá demasiado sobre el hecho de que la desinfeccion de las deyecciones y de los vómitos es el mejor medio de impedir un nuevo caso de enfermedad á producirse. Descuidando esta precaucion se expone á la familia y á los vecinos á los riesgos del contagio y se comete así una mala accion.

VIII

El producto químico recomendado para desinfectar las deyecciones y los vómitos es el sulfato de cobre, ó caparrosa azul de plaza. Es preciso mezclar á cada deyeccion ó vómito un gran vaso del siguiente licor:

Sulfato de cobre, 50 gramos ó tres cucharadas de sopa.
Agua un litro.

Si el sulfato de cobre es pulverizado y puesto en agua caliente, la solucion se hará muy pronto.

IX

No es preciso esperar á que el enfermo haya vomitado ó evacuado para preparar este desinfectante. Es preferible depositarlo de antemano en el fondo del recipiente de los vómitos y del de las deyecciones.

PIEZA DEL ENFERMO SANEAMIENTO Y PRECAUCIONES DURANTE LA ENFERMEDAD

X

Es necesario sacar de la pieza del enfermo sin retardo alguno todos los objetos de fácil impregnacion que no sean de absoluta necesidad, á fin de no tener que desinfectarlos ó destruirlos más tarde.

Se llevará pues á otra pieza las cortinas, tapices, muebles forrados, etc.

XI

No se dejará penetrar en la pieza del enfermo sino las personas que sean llamadas á cuidarlo. Estos, miembros de la familia ó enfermeros, desde el comienzo deberán reglar su turno de trabajo y de reposo, á fin de evitar toda fatiga excesiva.

XII

Las ropas de uso del cuerpo y de la cama, las servilletas etc., manchadas de deyecciones, deberán ser puestas, antes de salir de la pieza, en un cubo conteniendo una veintena de litros de agua á la que se mezclará cuatro litros de la solucion de sulfato de cobre.

XIII

Se retirarán las ropas del cubo al cabo de una media hora de inmersion; el líquido se renovará todos los dias. Pero basta simplemente torcer la ropa y hundirla durante una hora en agua hirviendo y luego escurrirla.

Las piezas de vestir susceptibles de ser lavadas, deben sufrir el mismo tratamiento.

XIV

Cuando los vestidos están muy manchados y son de poco valor es mejor quemarlos en la chimenea de la pieza del enfermo.

XV

La pieza deberá someterse á una ámplia ventilacion, evitando las corrientes de aire.

Es necesario barrer siempre el piso, echando antes aserrin humedecido en la solucion desinfectante. El todo será quemado en la pieza del enfermo.

Las manchas del suelo ó de los tapices deberán inmediatamente ser lavadas por medio de un trapo embebido en la solucion desinfectante. El trapo será quemado en seguida.

XVI

Tanto como sea posible, las ropas de la cama del enfermo deberán guarnecerse por anchas hojas de papel alquitranado ó de diarios, para prevenir que los colchones no se manchen.

Este papel se quemará luego.

SANEAMIENTO DE LA CASA

XVII

Dos veces al dia, en las casas donde se haya producido un caso de cólera, se vertirá en el excusado dos litros del licor azul ó dos tazas de café de cloruro de cal seco diluido en un poco de agua.

XVIII

Un medio litro de licor azul ó una taza de cloruro de cal seco diluido en un poco de agua deberá vertirse cada noche en los sumideros.

TRASPORTE DE LOS ENFERMOS AL HOSPITAL

XIX

Cuando varias personas ocupan una misma pieza y una de ellas contrae el cólera, es hacer correr inminente peligro á los demás miembros de la familia sanos y particularmente á los niños, el querer tratar el enfermo en la pieza comun.

Es necesario hacerlo trasportar al hospital inmediatamente, donde las probabilidades para sanar son mayores que en un alojamiento estrecho, donde falta todo.

XX

[illegible]

Pasadas las cuarenta y ocho horas se establecerán corrientes de aire en la pieza abierta, durante veinticuatro horas por lo ménos.

XXVI

Las personas que no puedan proceder por ellas mismas á la desinfeccion de los locales contaminados, se dirigirán al comisario de policia para obtener la *desinfeccion gratuitamente*.

XXVII

En cada comisaria existe un depósito de desinfectante, en paquetes uniformes, con una etiqueta impresa que indica la manera como debe usarse (azufre, sulfato de cobre, cloruro de cal, etc.); esas sustancias deberán darse gratuitamente á las personas que las pidan con un bono del médico ó de un delegado de la administracion municipal.

XXVIII

Los desinfectantes aconsejados en esta instruccion han sido escogidos entre los más activos y fáciles de aplicar. Se ha debido limitar el número á fin de no dejar á nadie indeciso en el momento del peligro.

Pero queda bien entendido que no se proscriben otros productos muy activos indicados por la ciencia.

Pertenece al médico de la casa definir las circunstancias en las que crea preferible recurrir á otras sustancias cuya dósis indicará y cuya aplicacion dirigirá.

XXIX

Para las personas que desearen emplear otras materias, importa que sepan, á fin de que no se expongan á lamentables errores, que las sustancias quitan el mal olor no son siempre desinfectantes y que recíprocamente los más enérgicos desinfectantes no son necesariamente olorosos.

Así, por ejemplo, contrariamente á la opinion generalmente admitida, el ácido fénico es un desinfectante débil que no presenta seguridad suficiente para la neutralizacion de las deyecciones de los coléricos—*Le Havre*, julio 1884.

Ministerio de Hacienda
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Se previene á las casas giradoras de este comercio que los Bancos no recibirán en lo sucesivo letras de cambio para el exterior que no estén préviamente habilitadas con la estampilla correspondiente, siendo penadas las casas contraventoras á esta disposicion con la multa establecida por la ley de la materia.—Buenos Aires, enero 15 de 1878.—El Subsecretario. p15 e13

COMISION CENTRAL
DE
INMIGRACION

Por disposicion del señor presidente se llama á los señores propietarios de galpones ó barracas apropósito para alojar inmigrantes, á proponer las bases con que querrian alquilarlas—en el local de la misma 25 de mayo 215.—G. Alberto Ramayo, secretario. 4514 p13 e6

CONTADURIA MUNICIPAL
DE LA CAPITAL

El propietario ó propietarios del terreno cercado, calle Santa-Fé al lado del 1355, se servirán pasar por esta á satisfacer el importe del afirmado hecho al frente de dicha propiedad.—*El contador.* 4508 p8 e16

DIRECCION
De la Escuela Artes y Oficios
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DEFENSA Nº. 74
LICITACION

Llámase á licitacion, por propuestas cerradas, para la construccion de un salon de dos pisos de 45 metros, más ó ménos, de largo, por 12 de ancho, en el Establecimiento en San Martin.

La licitacion tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados y deben venir acompañadas de un depósito hecho en la Contaduria de esta Direccion de 20 0 $ m/n en efectivo ó en títulos de la Provincia, y estendidas en un sello provincial de 5 $ m/n.

Por datos, planos y demás condiciones ocurrir á la Secretaria, Defensa 74, de 2 á 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó rechazarlas,—enero 14 de 1887.—*El secretario.* 4443 p13 e16

Banco Hipotecario Nacional

Debiendo abrirse próximamente este establecimiento, ofrezco mis servicios como corredor, para solicitar y tramitar los pedidos por propiedades en la Capital, territorios nacionales, como tambien de las provincias donde no se instalen sucursales.

Tengo bastante práctica, numerosas relaciones y mucha actividad.—San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL AMADEO. 469 p3m e26

Banco Hipotecario

El que firma, corredor oficial del Banco Hipotecario de la Provincia, participa á sus amigos de la campaña, que pueden mandar sus títulos para solicitar préstamos de la letra J, porque aun hay algunos millones por emitir.

San Martin 90, escritorios 16 y 18.—DANIEL C. AMADEO 470 p3m e26

Carneros Lincoln

Gibson Hermanos, llaman la atencion de los interesados á los carneros padres Lincoln de la paricion de 1886 que tienen en venta en sus establecimientos "Los Ingleses" en Ajó; "Los Inglesitos" en la Loberia; y "La Tomasa" en el Azul (Estacion Cacharí, F. C. S.) d31 87

ATENCION

El corralon Belgrano de Alejo de Nevares, situado Lima 87 desde el año de 1857, ha sido trasladado á la calle Alsina 482, entre Santiago del Estero y San José; en él se encuentra como siempre maderas de todas clases, carbon de piedra, piedra para veredas y demás artículos del ramo.

Desde el 1º de enero próximo girará bajo la razon social de Alejo de Nevares é hijo, por haberse asociado Vicente e Nevares. 3398 p30 d25

ESCUELA
DE
Artes y Oficios
De la Provincia de Buenos Aires
LICITACION

Llámase á licitacion por propuestas cerradas, para la provision de artículos de almacen, carniceria, panaderia y lecheria, durante el présente año.

La licitacion tendrá lugar el dia 20 del corriente en la Direccion, Defensa 74, donde se hallan á la vista las planillas de condiciones.—Enero 7 de 1887.—EL SECRETARIO. 4016 p11 e8

PUBLIO C. MASSINI
Corredor, Bolívar 61

Atiende preferentemente solicitedes de préstomos al Banco Hipotecario Nacional; se encarga tmbien de comisiones en general. 2802 p1m d11

Dr. César Milone
MÉDICO CIRUJANO

Profesor de anatomia práctica en la Facultad de Medicina de la capital. Horas de consulta de 12 á 3 p. m.

CALLE MORENO 507
ALTOS
ESQUINA A SANTIAGO DEL ESTERO
3734 p1m e4

JOCKEY-CLUB
LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de tierra negra vegetal, que ha de servir para levantar el piso de la pista del hipódromo Argentino.

La cantidad á proveer será la necesaria para levantar 25 centímetros sobre el piso actual en todo el rádio de la pista que son 1750 metros de circunferencia y con un ancho de 15 metros. Total 26250 metros cuadrados.

Las propuestas deberán dirigirse á la Comision Especial de reformas en el Hipódromo Argentino, Florida 164; y deberá estipularse el precio por metro cuadrado con la altura indicada de 25 centímetros, puesto y desparramado en la pista bajo la direccion de la referida Comision.

Deberá tambien expresarse en la propuesta el término del trabajo que necesariamente quedará concluido ántes del 1º de marzo próximo bajo multa.

Las propuestas se abrirán el dia 20 del corriente.

Buenos Aires, enero 12 de 1887. 4195 p5 e12

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carvajal

88 BELGRANO 88
Entre Bolívar y Defensa

Las clases darán principio el 15 del actual. Los alumnos que no se han examinado lo verificarán á medida que se vayan presentando.

Los de preparatorios que se presenten oportunamente tendrán clases de repaso hasta que en el Colegio Nacional puedan examinarse, prévia la concesion de esta gracia, á cuyo efecto esta direccion hará la peticion debida.

Además de la enseñanza elemental, mercantil y preparatoria, se cursarán en este instituto las materias que se exigen para el ingreso en las escuelas Naval, Santa Catalina, Militar, etc.—Buenos Aires, enero 11 de 1887. 4268 p30 e13

A las familias
El aceite marca
LA FAMA

[illegible]

de tratar la siguiente órden del dia:

1º Informe del consejo de administracion.
2º Balance general del 2º semestre de 1887.
3º Dividendo activo.

Se recuerda á los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, es necesario efectuar el depósito de acciones á tenor de los artículos 20 y 32 de los Estatutos.

Buenos Aires, enero 10 de 1887.—*El Secretario.* 4110 p7 e11

A los farmacéuticos
DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Se les avisa que el 20 de enero, á las 8 p. m. en punto, tendrá lugar la asamblea general de la

Drogueria Central

En el Teatro Nacional calle Florida, para nombrar la Comision Directiva y dar comienzo á la instalacion de uno de los primeros establecimientos de la América del Sud. 3999 p11 e8

Compañia
Telefónica Nacional
Subterránea

Se reciben suscriciones de abonados en el escritorio de los señores Ramos, Capurro y Ca., Reconquista 40; esta nueva compañia inaugurará próximamente sus líneas; precio de suscricion mensual: $ 7.50 moneda nacional. 3978 p6 e8

VAPORES
Lady St. German é Hildegarde

Se avisa á los consignatarios de carga po los vapores arriba mencionados, que siendo prohibida la entrada á la Boca del Riachuelo, la descarga de ellos se efectuará en la rada exterior, el lanchage siendo por cuenta de los consignatarios.—JOHNSTON y Cª., agentes. 3714 e1

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA
17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n cada diente.

GARANTIA
Para los consumidores
DEL
BITTER DE BURDEOS
DE LA GRAN MARCA
"EL LEON"
Importado por
GANDOLFI, MOSS & C

Sr. Dr. D Pedro N. Arata, jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.

Muy señor nuestro:

Acompañamos á Vv. una muestra de nuestro BITTER de la gran marca EL LEON, para que se sirva proceder á su análisis, y darnos el certificado correspondiente.

S. S. S.
Gandolfi, Moss y Cª.

Oficina Química Municipal—Análisis Nº 12020. El jefe de la Oficina Química Municipal, certifica que la muestra de bitter marca EL LEON, depositada bajo el Nº 115, por los señores Gandolfi, Moss y Cª., ha sido analizada, obteniendose:

Densidad	0.994
Alcohol por 100 en volúmen	48.000
Extracto seco por 1000	25.500
Cenizas id id	0.900
Azúcar reductor id id	7.470
Observacion polarimétrica	0.
Colorante	vegetal
Metales	no tiene.

De los datos que anteceden se deduce que la muestra analizada es apta para la alimentacion.

A pedido de los interesados expídese el presente: Firmado en Buenos Aires, á 21 de diciembre de 1886.—Firmado: P. N. Arata.

Se halla en venta en los siguientes almacenes por mayor, los que garanten á su clientela la superioridad del artículo y lo venden al precio uniforme de 11 ps. m|n el cajon de 12 botellas.

Amadeo & Giusti.
Smith & Otamendi.
S. Lalanne é hijos.
Devoto, Podestá & Ca.
Escalada y Marini.
Manuel Caride.
Olaso & Ayarragaray.
Solanas, Carrera & Ca.
Goyenechea, Bilbao & Ca.
Julian Arabehety & Ca.
Cerro, Gonzalez y Ca.
Pedro Sahores & Ca.
Rojas & Aguzzi.
Herraiz & Saralegui.
Juan A. Marin & Ca.

Es el mejor BITTER que se importa en plaza. 3486 d28

SUSPENSORIO MILLERET
Elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO — Vendajes de todos los sistemas.
MEDIAS PARA VARICES
MILLERET, LE GONIDEC, Sucesor, Paris, 49, calle J.-J. Rousseau

Dr. Gustavo Welchli

Ex-asistente del profesor Donders en Utrecht

CALLE DEFENSA 282
CONSULTAS: DE 1 A 3 P. M.
Especialista en las enfermedades de la vista
3977 p4 dom. e6

FUCOGLICINA GRESSY

Jarabe compuesto de Plantas Marinas

Poderoso substituyente del Aceite del Higado del Bacalao, la **Fucoglicina** es tan agradable para ser tomada, como repugnante es el aceite.

La **Fucoglicina Gressy** se emplea con buen éxito contra las *Enfermedades crónicas* de la *Infancia*.

LE PERDRIEL y Cía, 11, rue Milton
PARIS
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Banco del Comercio

No pudiendo efectuarse la asamblea general ordinaria de accionistas, convocada para el 21 del corriente, á causa de no haberse depositado dentro del término fijado por el artículo 29 de los estatutos, el número de acciones prescripto por el artículo 30, el directorio de acuerdo con el artículo 31 convoca nuevamente á los señores accionistas para el 25 del corriente, á las 3 p. m. en el local del Banco, Se previene que las resoluciones que se tomen en esta Asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA

1º Presentar el balance general y la memoria del Directorio correspondiente al 2º semestre de 1886.

2º Dividendo á distribuir á los accionistas.

3º Eleccion de un director en reemplazo del Sr. D. Joaquin Dorado, ausente. Buenos Aires, enero 15 de 1887. 4424 v e25 e15

MANUAL DEL FOGUISTA
Y
Conductor de máquinas á vapor

Por el doctor Domingo C. de Grisogono Bortolazzi, un tomo de 250 páginas con figuras, se vende en las librerias Europea é Internacional y en casa del autor Reconquista 272, altos. Precio: $ 3.00. 1914 perm. ja13

FERRO-CARRIL DEL SUD

[illegible]

[illegible]

[illegible]

los alumnos pupilos y grandes ventajas para estudiantes de cursos universitarios y jóvenes que se dedican al comercio.

Las refacciones últimamente llevadas á cabo lo habilitan para recibir más de cien pupilos.

Los programas del nuevo plan de estudios y reglamento interno del colegio en vigencia en 1887, quedan á la disposicion de los señores padres de familia, tutores ó encargados y de todas las personas que se ocupan de educacion.

Ruégase al público visite ese centro de educacion durante las horas de clase, para cerciorarse de las reformas hechas, del método aplicado y de la distribucion de las clases y estudios.—LA DIRECCION. 2842 d12

CHOCOLAT MENIER de PARIS
EXIJIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION — GUARDARSE DE LAS IMITACIONES

Vinos de San Juan
DEL ESTABLECIMIENTO VINICOLA
DE
MARENCO Y CERESETO
UNICOS INTRODUCTORES
MARENCO y Ca., 237 Defensa 241

Estos vinos cuya pureza está suficientemente comprobada por numerosos análisis de los más reputados químicos de la capital, y entre ellos por el Dr. Arata, se venden por los principales mayoristas de la plaza y casas de detalle. La casa que los introduce garante su absoluta pureza como *vinos de pura uva* y recomienda á las familias los vinos añejos de 10 y 6 años, tintos y blancos para mesas y postres.

Las etiquetas llevan nuestra firma, las cápsulas van selladas y el corcho lleva nuestro nombre marcado á fuego.

MARENCO & Cª., 237 DEFENSA 241
3673 el perm.

BOLSA DE COMERCIO
Asamblea general ordinaria
A los señores socios

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la empresa de la Bolsa de Comercio, convocan á los señores socios y accionistas á una asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el juéves 20 del corriente, á las 3 de la tarde, para dar cuenta de su administracion durante el año de 1886, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las acciones y proceder á la eleccion de cuatro comerciantes y tres corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical en reemplazo de los salientes y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del reglamento, á la eleccion de 35 miembros de la Cámara de Comercio, sacados á la suerte.

En seguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente [illegible] como suplentes los miembros [illegible] comision.—Buenos Aires, enero 11 de 1887.—Juan E. Macció, presidente,—*Manuel Dolz*, gerente-secretario. 4188 p9 e11

AGUA D'HOUBIGANT

AGUA DE TOCADOR la más apreciada
— HOUBIGANT —
Perfumista de la Reina de Inglaterra y de la Corte de Rusia.
PARIS

Tienda y Sastrería INGLESA

ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

CREDITO PUBLICO
De la provincia de Buenos Aires

[illegible]

Fondos de caminos de ley 13 de diciembre de 1882

DE 100 $

24	268	452	499	663	692	731	844
887	962	1088	1271	1466	1551	1804	1828
2002	2119	2361	2426	2712	2768	2881	2916
3165	3181	3204	3235	3272	3391	3458	3651
3697	3774	3801	3826	3867	3960	4053	4115
4139	4170	4313	4342	4397	4425	4456	4578
4620	4681	4811	4878	4985	5118	5169	5312
5384	5528	5675	5886				

A pagar de sorteos anteriores:

Fondos de edificacion de ley 12 de agosto de 1882, de 1000 $ el núm. 961, de 500 $ los núms. 469 y 578, de 100 $ los núms. 488, 684, 1168, 1475 y 2577. Los pagos se efectuarán en todo el mes de enero de 1887.—EL SECRETARIO. 3854 e5

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

[illegible]

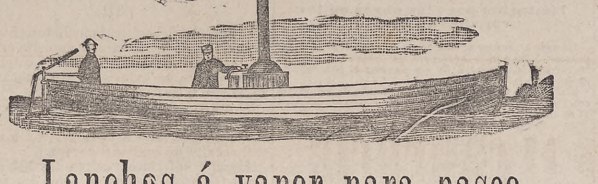

Lanchas á vapor para paseo
CONSTRUIDAS EN CEDRO, CAOBA Ó PINO
POR LOS RENOMBRADOS CONSTRUCTORES
Simpson & Denison, Dartmouth, Inglaterra
DE 15 PIES DE LARGO PARA ARRIBA
Y HORNALLAS PARA QUEMAR CARBON O LEÑA

Las lanchas de 24 piés consumen 10 lb. carbon por hora m. ó m.

ADAPTADAS ESPECIALMENTE PARA

El Tigre, los rios Paraná, Uruguay, otros rios ó lagos navegables en este país y capitanías de puertos

La siguiente carta recibida del capitan de un yacht que conducia á su bordo una de estas lanchás de 21 piés, da cuenta del trabajo práctico de estas máquinas en exploraciones de los rios dificultuosos sud-americanos:

Rio de Janeiro, enero 4 de 1884—La lancha ha hecho una cantidad de trabajo en el Rio de la Plata, he estado á su bordo y fuera del yacht 30 dias seguidos, reconociendo todos los pequeños rios por aquí. Quemando solamente leña de las orillas del rio y cortándola á medida que la necesitábamos. Puedo asegurar sin temor de equivocarme que despues que entramos al Rio de la Plata ha caminado por lo ménos 1500 millas y remolcado nuestro bote cargado de carpas, provisiones, etc. Caminando á razon de 3 nudos contra la fuerte corriente del Rio Paraná.

Una lancha fué vendida al Dr. Ayerza en el Tigre

MOORE & TUDOR
93 CALLE MAIPU 93
(Unicos agentes de Simpson & Denison)

4229 p9 e12

Libreria C. M. Joly
(CASA FUNDADA EN 1848)
135 CALLE VICTORIA 143
BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de moda, literarios, científicos, etc.—Novedades científicas y literarias por todos los vapores—Servicio especial para pedidos de libros en Europa.

En la presente semana se recibirá el primer número del año 1887, de

LA ESTACION
Periódico de modas para señoras
EDICION DE LUJO

24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prenda de vestir para señoras, señoritas y niños.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, ademés de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc., **36 figurines iluminados.**

Precio de la suscricion anual $ m|n 8

Agente y representante para las Repúblicas Argentina, el Paraguay y Bolivia de *La Ilustracion Española. La Estacion, La Saison, La Moda Elegante Ilustrada, Le Printemps Illustration, La Revue des Deux Mondes, La Mode illustrée, Salon de la Mode, El Museo de los Sastres, El Correo de París, etc., etc.*

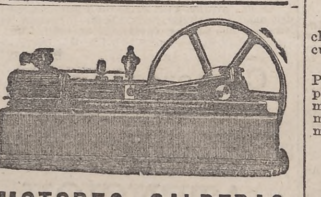

MOTORES, CALDERAS
Y
MAQUINAS
En general para todas clases de industria, en depósito

50 CALLE ALSINA 50
SAMUEL YORK & Ca.

3788 p15 e4

Contaduria General de la Nacion

Por resolucion Nº 761 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por (30) treinta dias, á contar de la fecha, al señor **ingeniero Womer**, á fin de responder algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3897 p30 e6

OTRO

Por resolucion Nº 762 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por treinta (30) dias, á contar de la fecha, al señor don **Luis Schreiner**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3898 p30 e6

OTRO

Por resolucion núm. 763 de la fecha la Contaduria General ha dispuesto se llame por 30 dias (30) á contar desde la fecha al **Sr. D. Ciro Higham**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1886.—*Julio Belin*, secretario. 3899 p30 e6

OTRO

Por resolucion núm. 764 de la fecha, la Contaduria General ha dispuesto se llame por treinta dias (30) á contar de la fecha al **Sr. D. Wilfredo Latham**, á fin de responder á algunos cargos que existen en su contra, cuyo detalle le será entregado en copia legalizada por el que suscribe.—Buenos Aires, diciembre 31 de 1887.—*Julio Belin*, secretario. 3900 p30 e6

Compañia Telefónica Nacional
SUBTERRANEA

Capital $ 1.000.000 m|n

Dividido en acciones de 100 ps. m|n cada una

Esta nueva Compañia que muy en breve inaugurará sus líneas al público, es la única que podrá dar un servicio perfeccionado, pasando sus hilos especiales bajo el suelo en caños de hierro, salvando de ese modo las continuas interrupciones de los hilos aéreos.

Suscricion mensual $ 7.50 m|n

PUNTO DE SUSCRICION

Escritorio de los señores RAMOS, CAPURRO y CA., Reconquista 40.

4214 p6 e12

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38
ESPECIALIDAD EN
ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires, Rivadavia 149

CABALLOS Y POTROS
PARA VENDER
Calle Charcas 1124

3168 p10 e11

INVITACION
A suscricion de acciones en la sociedad anónima

EL LAVADERO

Capital $ 200.000 m|n, en 2000 acciones de 100 $ m|n c|u

Estas acciones serán pagadas como sigue: Al suscribirse $ 10 por accion, 30 dias despues $ 20 id, 3 meses despues $ 20 id.

El saldo será pagado cuando lo resuelva el directorio prévio aviso de 3 meses anticipad y sin que ninguna cuota exceda de 25 $ por accion.

La sociedad podrá empezar sus operaciones con un capital suscrito de 500 acciones.

El objeto de la sociedad es de poner á disposicion de sus socios y del público un establecimiento que les ofrezca todas las garantías bajo el punto de vista sanitario y que al mismo tiempo reuna la mejor clase de trabajo con los precios más módicos.

DIRECTORIO

Dr. Juan Alston, médico, General Lavalle 341
Ricardo Lavalle, calle Piedras 122.
Julio Lacroze, calle Cangallo 512.
T. B. Holway, Barracas al Norte.
E. A. Adde, calle Esmeralda 330.
Banqueros: Banco de Italia y Rio de la Plata.

Por más pormenores, ocurrir al gerente de la sociedad, ingeniero Augusto Lenhardhson, en escritorio provisorio, calle Alsina 27, altos. 3285 p10 d p m d21

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.
NOTA. — Todos nuestros rollos llevan la Firma de FAYARD & BLAYN.
Venta por mayor, en PARIS, 30, calle Saint-Merry, y en las principales Farmacias.

ASMA
CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES
y todas las afecciones de las Vias Respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS
JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO
y todas las Afecciones Nerviosas se curan inmediatamente con las Píldoras ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER. — Exíjase sobre la caja el sello de garantía de la UNION de los FABRICANTES.

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie. — En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

AVISO
Para prevenir a los fumadores de cigarros de papel contra las falsificaciones del JOB que les son ofrecidas, he juzgado necesario depositar en la oficina del Consulado de Francia una cajita tipo de los especímenes de los verdaderos cuadernitos JOB. Esta cajita está á la disposicion de cualquier persona que quiera comparar los libritos que se hallan en ella con los que ha comprado. Convido los fumadores á precaverse y a asegurarse que hacen uso de la VERDADERA MARCA.

LOTERIA
DEL
Gran Pará

Autorizada por diversas leyes en favor de la Santa Casa de Misericordia (beneficencia) de Belen.

Las extracciones se hacen públicamente en el principal teatro de la capital, bajo la presidencia del Excmo. Sr. jefe de Policia y la direccion del Sr. Fiscal de Gobierno.

PLANO

1	premio (sorteado)	de reis	200:000$000
1	" "	" "	40:000$000
1	" "	" "	20:000$000
1	" "	" "	10:000$000
4	" "	" "	5:000$000
10	" "	" "	2:000$000
20	" "	" "	1:000$000

Además 12398 " " diversas aproximaciones, etc., en total 12436 premios en 50 millares!

Cada loteria está dividida en 20 séries, jugándose una série todos los mártes.

Precio del billete de cada série reis 1$000 (cerca de 50 cents.)

Para pedidos y más informes, dirigirse al encargado en Rio de Janeiro, AUGUSTO DA ROCHA MONTEIRO GALLO, 23 rua da Uruguayana 23.

N. B.—Apenas aumenten las ventas en el Rio de la Plata, esta loteria nombrará un agente general para esta república tambien, y por intermedio de sus banqueros hará tambien aquí un depósito con garantía de sus premios.

Igualmente con auxilio del telégrafo, publicará en el mismo dia, el extracto completo de todas las extracciones. 4372 p16 márt. y sáb. e14

AVISO
Las Píldoras Purgantes LE ROY

Convienen á las Personas ocupadas: *Empleados, Militares, Obreros*, etc., etc.; á las que padecen *Estreñimiento habitual*, y á todas aquellas á quienes repugnan los Purgantes líquidos.

Frasco Grande 5 francos — Frasco Pequeño 1 fr. 50

Una NOTICIA explicativa acompaña cada Frasco.

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY, 51, rue de Seine, PARIS.

Recompensa de 16,600 fr. — Seis Medallas de Oro.

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Reunir la totalidad de los principios de las tres Quinas y hacer un Elixir muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina-Laroche, por haber facilitado la cura de las *afecciones del estómago*, de la *inapetencia*, de la *anemia*, de las *fiebres tenaces*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Royal Windsor
REGENERADOR DE LOS CABELLOS

Este excelente producto, el único que ha obtenido un prémio con medalla, devuelve á los cabellos blancos sus primitivos colores y la naturál belleza de la juventud; detiene la caida del pelo y suprime á la caspa. Exíjase que los frascos lleven estas palabras ROYAL WINDSOR. — *Se halla en las casas de los Peluqueros-Perfumistas, en frascos y medios frascos.*

DEPÓSITO: 22, Rue de l'Echiquier, PARIS

AGUA! AGUA!

Los filtros de micromembrana de amianto en diferentes grandores, para hospitales, familias y para viaje, recomendados por el Dr. Arata, jefe de la oficina química municipal. Se venden en casa de los únicos agentes

OLIVA & SCHNABL
99 FLORIDA 99

4053 p30 e9

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
POR CHas FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

Hidrocarburos sulfurados
PARA LA
Destruccion completa y segura DE LAS
HORMIGAS

Preparado POR A. C TONNELIER & Ca.

CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina—Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia indiscutible del líquido denominado "Hidrocarburos sulfurados", para la destruccion de las hormigas y gustoso entrega el presente certificado.

Firmado: G. ANDRÉ,
Ingeniero agronómico, director de los estudios agronómicos y de la chacra de Santa Catalina, provincia de Buenos Aires.

Modo de usarlo

Se hecha en cada agujero más ó ménos cuatro onzas del líquido, con preferencia ántes que las hormigas hayan salido del hormiguero y se repite la operacion durante 2 ó 3 dias si el hormiguero es antiguo y muy grande. Para hormigueros de formacion nueva, una sola aplicacion es suficiente.

AGENTES
Tomkinson Dungey & Ca., 25 de Mayo 90

3829 p1m e5

GRAN EXITO
BISMUTO ALBUMINOSO BOILLE
EXPERIMENTADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS
es mas agradable, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra *Afecciones del Estomago* y de los *Intestinos, Diarrea, Colerina, Dysenteria, Vomitos, Dyspepsia, Gastralgia.*

PILDORAS Y SAL BOILLE AL
BROMHYDRATO DE QUININA BOILLE
EL UNICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Contra *Neuralgias, Jaquecas, Calenturas, Gota, Reumatismos.*

CAPSULAS Y ELIXIR GENEVOIX
de *Terebentina* y *Estigmas del Maiz*, contra *Afecciones de la Vejiga* y de los *Riñones, Blennorrea.*
GENEVOIX, 14, r. Beaux-Arts Paris.—Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

PASTILLAS HOUDÉ
AL CLORHIDRATO DE COCAINA

En virtud de la anestesia que producen, nuestras Pastillas de Clorhidrato de Cocaina causan un alivio muy considerable y calman á los dolores en las *Enfermedades de la Garganta*, en las *Ronqueras*, las *Extinciones de la Voz*, las *Laringitis*, las *Anginas* y los *Accesos del Asma*. Ellas contribuyen á hacer que desaparezcan las *Picazones*, los *Cosquilleos* y las *Sensaciones de Irritacion* y *tonifican á las cuerdas vocales*; ellas son muy útiles para combatir á las *Enfermedes del esófago*, del estómago, las *Gastralgias* y los *Vómitos.*

DEPÓSITO GENERÁL: A. HOUDÉ, 42, RUE DU FAUBOURG-SAINT-DENIS, PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª;
Georges LIBERT, Farmacéutico, Plaza Conception, y en todas las principales Farmacias.

VIN DE VIAL

TONICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne musculár y de los Sistemas nervioso y oseoso.

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, la Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época.—Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxillio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer darán sempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico, | Anemia, Diarrea, Disenteria, Gastritis, | Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del estranjero.

JARABE PARA EMPACHO
O contra las indigestiones
PREPARADO POR
Carrera y Manetti
En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos, cediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO
Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell
95 CALLE VICTORIA 95

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO
Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE
MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tasas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la etiqueta **FIERRO-AGATE.**

Casa introductora y depósito
Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191—BUENOS AIRES
2220 los márt. viérn. y dom. n30

SOCIEDAD Filantrópica francesa
DEL RIO DE LA PLATA
Empréstito del nuevo hospital francés

En el sorteo practicado el dia 13 de diciembre de 1886, para el rescate correspondiente al 2º semestre de 1886, han resultado rescatadas las siguientes obligaciones:

Números	107	514	694	1439	1653	2153
"	175	530	921	1451	1754	2166
"	249	576	1156	1468	1956	2226
"	350	582	1171	1502	2056	2258
"	365	599	1348	1631	2075	2308
"	493	649	1393	1645	2091	2421

Dichas obligaciones y las siguientes:

Números	22	111	349	675	978	
"	56	171	368	857	1161	
"	105	199	668	907	1233	

rescatadas en sorteos anteriores, serán abonadas por el vice-tesorero señor don B. Dardisquy, calle Talcahuano 352, todos los dias de 8 á 10 a. m., desde el dia 1º al 15 de enero de 1887.

Los intereses vencidos se abonarán igualmente en el mismo tiempo.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1886. 3321 p19 d23

COMPANIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales contra riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República, ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

EDICTOS

Por disposicion del señor don Rafael Duffy, juez comisario del concurso formado á don TOMAS REGUERA, se convoca por última vez á junta general de todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 24 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo; la reunion tendrá lugar en el salon del juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, enero 17 de 1887.—*A. Cordero*, Secretario; Cabildo 2º patio. 4527 p5 e18

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ CASAREO, por el término de quince dias para que comparezca á practicar el reconocimiento de una letra firmada por él á favor del Banco de la Provincia y por valor de siete mil pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 6 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 4394 p15 e14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ GARCIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus [illegible].—Buenos Aires, enero 13 de 1887.—*Roque Repetto*, Secretario. 4379 p30 e14

VAPORES

Navegacion General Italiana Capital 100.000.000 de francos.—Emitido y versado 55.000.000 de francos. Sociedad reunida Florio y Rubattino. [illegible]

Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

[illegible] **Notable rebaja** [illegible]

Para Concordia con escalas en Concepcion del Uruguay y Villa Colon—El vapor COMERCIO, saldrá el juéves 20, [illegible] Reconquista 147 y 149. 4375 p5 e13

Vapor paquete nacional "Dalmazia" Recibe carga y encomiendas para Diamante, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Villa Formosa y Asuncion, [illegible]

Vapor paquete nacional Concordia Recibe carga y encomiendas para Concordia, saldrá del puerto de la Boca del Riachuelo el domingo 16 del corriente. Por órdenes é informes á **Ros y Tobal**, 25 de Mayo 35. 4245 p5 e12

Para Gualeguaychú, Uruguay VILLA COLON Y CONCORDIA—[illegible]

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés ORENOQUE, comandante Mortermard, saldrá el 7 de febrero 1887, con destino á Burdeos tocando Dackar y Lisboa. [illegible] *O. de Martin Dous*, Reconquista 175.

Roya Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—[illegible] **Enrique L. Green**, Reconquista 328

La Platense Nuevo itinerario [illegible]

[illegible]

Sociedad General Trasportes Maritimo [illegible]

Mensajerias Fluviales A VAPOR | Nuevo itinerario [illegible]

BANCOS

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El espléndido vapor TIBRT, saldrá de la Boca el 15 de enero, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor EUROPA, saldrá de la Boca el 20 de enero de 1887, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor SUD AMÉRICA, saldrá de la Boca, el 1º de febrero, para Génova y escalas.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen**, agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 3.050.000 m/n oro efectivo
Reservas al 30 de Junio de 1886, 435.000 id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso... 3 o/o anual
" fijos por 60 dias... 3 1/2 "
" fijos por 90 dias... 4 "
" fijos por 6 meses... 5 "

Oro sellado

Por depósitos á plazos fijos 30 dias de aviso... 2 o/o
" " 60 " ... 3 o/o
" " 90 " ... 4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente... 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores... convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los Sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Noviembre 3 de 1886.—*Honorio Stoppani*, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente... 3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba... 5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000... 1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000... 6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante... 5 o/o
Id id en oro, á 60 dias... 2 o/o
Id id id á 90 dias... 3 o/o

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral... 7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o... 8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente... 9 o/o
Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco Español del Rio de la Plata
98 PIEDAD 98
(Capital pesos 3.000,000 nacionales)

Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.
Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.
Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre España é islas adyacentes.
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Paga

	M. legal	oro sellado
En cuenta corriente	3 o/o	o/o
A plazos fijo de 30 dias	3 1/2 "	2 "
" " " 60 "	4 1/2 "	3 "
" " " 90 "	5 1/2 "	4 "
" mayores plazos	convencional	
Por depósitos á premio desde $ 10 á $ 3000 pasando 60 dias	6 o/o	

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.: los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, enero 3 de 1886.—AUGUSTO J. COELHO gerente. 3729 perm. e4

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo da (cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.
[illegible]

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

[illegible]

Banco del Comercio
108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

[illegible]

Banco de la Provincia de Buenos Aires

[illegible]

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

[illegible]

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado £ 1.250,000
Capital suscrito £ 875,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. Runciman, W. Murray Wilson, director gerente.
Esta compañia hace préstamos:
1º Sobre hipoteca de propiedades.
2º En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.
Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id depósito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion.
Agente en el Rosario, H. P. Boardman.
Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.
Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, gerente. San Martin 36 altos—Buenos Aires, octubre 6 de 1886

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 Á 77 RECONQUISTA 71 Á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba; en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital... 7.500,000 m/n
Fondo de reserva... 1.500,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso... 4 o/o anual
" fijos por 60 dias... 4 1/2 "
" fijos por 90 dias... 5 1/2 "
" fijos por 6 meses... 6 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente... 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores... convencional

EN ORO SELLADO

En cuenta corriente... 2 o/o anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias... 3 "
Id id id id id 90 id... 4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:
BURDEOS, y las ciudades principales de Inglaterra,
LÓNDRES É IRLANDA,
ESCOCIA
PARIS
AMBERES,
GÉNOVA y otras ciudades de Italia,
ESPAÑA,
SUIZA,
MONTEVIDEO,
NUEVA-YORK,
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.
Trasfiere fondos por telégrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. JONES, Gerente.

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Angel R. Ferrando Avenida Independencia num. 446.—Casa de remate y comisiones.—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, jardines, plantas, etc, y toda clase de tramitacion nes en compra-venta.—Agente de vapores.—Pasages para cualquier parte del mundo.

FELIX LORA Y Cª Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (Boulevard 7) núm. 446 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; todos los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, mueblería, almacen, plantas, etc. Recibe mercaderias para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderias, se encarga de compra-ventas y arrendamientos de casas y terrenos, módicas condiciones.

NOTA—En todos los remates de bienes raices, todo comprador tendrá que entregar el 10 o/o como seña, en el acto firmar el boleto.—Véanse los avisos en los diarios *El Dia La Nacion* 7093 m19

POR LOS MISMOS — Notables remates de TERRENOS á efectuarse el domingo 16 de enero, en distintas horas, sin precio, sin base y por lo que den.

1er remate para el domingo 16 de enero, á las 3 de la tarde en punto, de los lotes oficiales números 7 y 10 de la manzana E E seccion 2ª, con frente á la calle 49 entre 14 y 15, á una cuadra de los tribunales, á una de la Catedral y de la plaza principal, á media cuadra de la habitacion del Dr. D. Dardo Rocha, en el gran barrio high-life de La Plata, donde ya no hay quien venda. Señores curiales os recomendamos tan buena oportunidad, pues venderemos por lo que den.

POR LOS MISMOS—2º remate para el domingo 16 de enero, á las 3 1/4 de la tarde en punto, de 3 inmejorables lotes en la manzana L seccion 2ª, formando esquina con la calle 50 y 17, á 70 metros del Monte de Piedad y donde se están levantando soberbios edificios, no hay remedio, hay que venderse.

POR LOS MISMOS—3er remate para el domingo 16 de enero, á las 3 1/2 de la tarde en punto, de 4 preciosísimos lotes en la manzana M M seccion 9 formando esquina con las calles 15 y 61, á solo un paso del Consejo Escolar, sobre una magnífica loma. Se venderán por lo que den.

POR LOS MISMOS—4º remate para el domingo 16 de enero, á las 4 de la tarde en punto, de 22 preciosos lotes á plazos, et la manzana F F seccion 23, entrando 4 hermosas esquinas, con frente á las calles 68 y 69 entre 20 y 21, frente á un reservado, en la mas alta lomada de La Plata, posicion pintoresca y encantadora, ocasion muy favorable para comprar, la venta será á plazos de 6 meses; sin precio y por lo que den. Se convidará á los señores concurrentes con un abundante refresco.

POR LOS MISMOS—5º remate [illegible]

MANUEL VICENTE Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. [illegible] NOTA—El Dr. Eduardo Rojas es el gerente de la casa.

Casa Se alquila una de 11 piezas [illegible]

Café y pasteleria [illegible]

En Banfield [illegible]

José M. Lopez Corredor, comisionista, rematador y agente judicial [illegible]

José M. Torres y a. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario [illegible]

Se vende [illegible]

Se alquila [illegible]

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
AVENIDA INDEPENDENCIA ENTRE 47 Y 48
PERU 43, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires
Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc.

REMATES

Sanchez y Moreno

En venta particular, animales de raza importados, en nuestra casa SAN MARTIN 51, TOROS Durham, VACAS id, TOROS y VACAS Hereford, PADRILLOS Percherones, YEGUAS Clydesdale, OVEJAS Lincoln, CARNEROS y OVEJAS Oxford, Downs y CARNEROS Romney Marsch. [illegible] San Martin 51. 3957 e6

POR LOS MISMOS

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Adolfo Bullrich y Ca.

[illegible]

POR LOS MISMOS

El miércoles 2 de febrero, de 10.000 hectáreas de buen CAMPO en la seccion IX núm. 23 letra B. La estacion Arroyo Corto y Pigue del gran ferro-carril del Sud quedan muy cerca de estos campos. El ferro-carril de Bahía Blanca á Villa Mercedes y el de Bustamante y Cª, hasta Talcahuano pasará á 3 leguas y se rematará en nuestra casa Alsina 78; con la base de 3000 $ las 2500 hectáreas, á las 2 p. m.

Más datos Alsina 78. e16

POR LOS MISMOS

El lúnes 14 de febrero—Importante remate de un gran MOLINO hidráulico con su panadería y casa para comercio y familia; en el pueblo de OLAVARRIA, en perfecto estado, como para empezar á trabajar y con maquinarias completas que se hallan actualmente modificándose, reconoce actualmente una hipoteca por valor de 40.000 $ la que servirá de base para la venta y el terreno se compone de la manzana núm. 2 de la traza del pueblo de Olavarria y todos sus sobrantes sobre la ribera del arroyo, el remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m. donde podrán ocurrir los interesados por detalles. e 16

POR LOS MISMOS

Judicial. De hacienda VACUNA, LANAR, YEGUARIZA etc. y todos los útiles y enseres del establecimiento denominado El Huncalito, partido del Cármen de Areco, 7600 animales lanares al corte, 283 novillos para invernar, 165 animales vacunos mestizos, yeguas, caballos etc.; al mejor precio, sin base ninguna, en el mismo establecimiento.

El domingo 30 del corriente, á las 10 de la mañana daremos principio á la venta de todas las haciendas, útiles y enseres pertenecientes al insano D. Luis José Fernandez, por órden del señor juez de féria Dr. D. Luis Maria Drago y con arreglo al siguiente:

Edicto judicial.—Por mandato del Sr. Juez de féria Dr. D. Luis Maria Drago, se hace saber que el martillero público D. Adolfo Bullrich ha sido nombrado para vender en público remate y dinero de contado, el dia 30 de enero, los siguientes bienes existentes en el partido del Cármen de Areco, en el establecimiento denominado "El Huncalito," perteneciente al insano D. Luis José Fernandez:

Hacienda lanar.—Siete mil seiscientas sesenta y siete cabezas repartida entre los puestos "El Fraile;" "El Rodeo," "Aspiros," "La Clotilde," "San Luis" y "Estancia."

Tropilla fina Rambouillet 539, id Lincoln 137, carneros id 16, id Rambouillet 97, carneros á galpon 1, id Rambouillet núms. 101, 108 y 299, 3.

Hacienda vacuna mestiza.—Toda la que pisa el campo 165, novillos á invernada 283.

Hacienda yeguariza.—Yeguas al corte 80, potros 14, caballos de silla 34, id de tiro 8.

Utiles y enseres.—1 tilbury americana para uno y dos caballos con guarniciones, 1 carro para dos caballos con guarniciones, 24.000 varas lineales de alambrado con medios postes de ñandubay cada 10 varas, tres varrillas de madera, cinco hilos de alambre Reyland, 1 carro de volcar, 1 máquina de cortar alfalfa con 3 cuchillas, 342 lienzos de corral, 1233 palos de ñandubay, 316 estacones hierro, para corral de ovejas, 2 pesebres para carneros, 2 codeces de alambre de 50 x 80, 3 arrobas acero doble rejas, 127 torniquetes nuevos, 1 máquina para estirar alambre, 1 pala para limpiar arroyo, 3 palas anahas, 2 palas de puntear, 1 romana nueva de 25 cs. 1 cadena para arado, 1 escalera grande, 1 mesa de atar lana, 1 hamaca para pesar lana, 1 puerta costanera para galpon, 2 rejas para pasto, 4 cilindros para janel, 2 cepas de madera dura para corral, 2 bebidas orejas, 1 carretilla de mano, 1 banco de carpintero, 2 maugos de suela, 2 sembradoras para maiz, 22 pares de tijeras, 3 palmas negras largas, 1 hierro para puerta corral 1 lote servicio de cocina, 3 ollas grandes de hierro.

Muebles; 1 sofá caoba y hule, 1 rinconera de pino, 1 armonium jacarandá, 1 escritorio de caoba, caja madera para pan, 1 mesa de comedor, 8 sillas roble, 1 pizarra grande, 1 montura completa en buen uso, 1 lámpara de colgar.

Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto. La Plata diciembre 31 de 1886—Arturo Mom.—Escribano Público.

Nota: El establecimiento queda á 4 leguas de la estacion Rawson, ferro-carril al Pacífico, estancia conocida por de Vivanco y está á 3 leguas del Salto y 6 del Cármen. 4174 e11

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa, San Martin 59. per.

POR LOS MISMOS

De 6 lindos lotes de TERRENO, calle BRASIL, entre Matheu y Pichincha, con frente á dos calles, á un paso de la gran plaza de armas.

El domingo 23 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño y liquidacion, estos espléndidos y bien situados terrenos en uno ó en varios lotes.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 4377 e14

POR LOS MISMOS

Importante, AVERIAS, AVERIAS, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

50 fardos pábilo americano, 130 cajones almidon americano, consignado á los Sres. Shaw hnos. y por cuenta de Seguros.

El miércoles 19 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, se rematarán en lotes al gusto de los compradores y en caso puedan descargarse de la lancha el mismo dia.

Un gran surtido de averias que estarán á la vista el dia del remate.

[illegible]

POR LOS MISMOS

Del bien surtido ALMACEN de comestibles y bebidas, calle SANTA-FE y TALCAHUANO, por liquidacion de negocio.

[illegible]

POR LOS MISMOS

El miércoles 19 del corriente, á las 2 en punto, para DROGUISTAS y BOTICARIOS [illegible] 4571 e18

Bravo, Barros y Ca.

El domingo 23 del corriente, á las 5 p. m., procederemos á vender en remate, la CASA calle [illegible] 4516 e18

POR LOS MISMOS

Liquidacion del negocio de CAFÉ, calle LOREA núm. 40, frente á la plaza. [illegible] 4506 e18

Juan C. Gomez

De una buena PROPIEDAD calle ANDES 348 [illegible] 4535 e18

Mariano Salabart

En mi casa BOLIVAR núm. 12, de 8 lotes de TERRENO en Tolosa. [illegible] 4554 e18

Francisco Constenla

Semanal: En mi casa BOLIVAR 14, MERCADERIAS GENERALES [illegible] 4599 e16

POR EL MISMO

Semanal, MUEBLES! MUEBLES! MUEBLES! En mi casa BOLIVAR 14. [illegible] 4560 e16

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA etc. etc., en nuestra casa PERU 95 y 98, los lúnes, miércoles y viernes á las 12 del dia. [illegible]

Florencio F. Carreras

[illegible] 1565 e16

POR EL MISMO

[illegible] 4506 e16

POR EL MISMO

[illegible] 3776 e4

POR EL MISMO

[illegible]

José Alcobendas y Ca.

Por separacion de condominio, de la espaciosa CASA de altos, CANGALLO 973, inmejorable localidad, con tramway á la puerta. Base 15.000 $ m/n. ¡Ojo capitalistas! puede dar 200 $ mensuales y á más está hipotecada en 10.000, série A Banco Nacional.

El domingo 23 del corriente, á las 4 p. m., remataremos dicha propiedad, cuyo terreno mide 9 vs. de frente al sud por 70 de fondo: el edificio consta de 17 cómodas piezas, 12 en el primer piso y 5 en el segundo; estas lo mismo que 7 de las anteriores están hechas en cal y con piso de tabla, cielo-rasos de yeso, maderas duras y techo embaldosado; las 5 restantes lo tienen de teja francesa, hay 3 patios embaldosados, el primero y los otros dos de piedra artificial, algibe con brocal de mármol como los umbrales, bomba, puerta de cristal, zaguan pintado al óleo, celosias en los balcones y persianas abajo, cocinas, letrinas, etc.

Por datos: Reconquista 23, escritorio 9. 4361 e14

M. Billinghurst é hijos

En BELGRANO, de dos importantes y productivas PROPIEDADES, ubicadas sobre el camino real macadamizado, próximas al puente de hierro de Medrano. Bajo las bases asignadas á cada una; de órden de su propietario.

El domingo 23 de enero, á las 4 de la tarde, daremos principio á la venta por remate público de las dos propiedades arriba designadas, en la forma siguiente:

Primera—Una propiedad formando esquina, calle real de SANTA-FE y calle NUNEZ, construida en 33 varas de frente á Santa-Fé por 60 varas á Nuñez, de buenos materiales, con techos de hierro galvanizado y cielo-rasos de madera. Se compone de 20 piezas ocupadas con negocios de almacen, sastreria, barberia, panaderia y una casita con habitaciones para inquilinato, cocinas, pozos, caballerizas, etc., y la vereda de material en perfecto estado. Reditúa 120 $ mensuales en alquileres muy módicos. Base para la venta seis mil quinientos pesos nacionales.

Segunda.—La propiedad conocida por el "Mercado de Saavedra," ubicada sobre el camino real macadamizado limitada por el norte por el puente de Medrano.—Su terreno consta de 41 varas frente á la calle Real por 120 varas á la calle Pollinini.—Sus edificios bien construidos de material, techos de azotea y teja francesa se componen de 21 piezas que forman el mercado, dos casitas para familia y la casa del costado del puente que está ocupada por un negocio denominado del Club, reditua 130 pesos nacionales al mes.—Reconoce un gravámen de 6500 cédulas hipotecarias.—Base para la venta ocho mil pesos nacionales.

La ubicacion de estas propiedades es importante por la comunicacion, variada, cómoda y segura que les da facil acceso á la capital.—El tramway del Sr. Lacroze debe pasar pronto por su frente, cuya construccion alcanza ya hasta la entrada del pueblo de Belgrano.

Exigiremos el 5 o/o en garantia.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 4359 e14

Luis Godoy

En la gran ciudad LA PLATA, 6 lindos lotes de TERRENOS, en varias secciones, órden de venta. El remate tendrá lugar en esta capital, en mi escritorio calle RIVADAVIA núm. 48 altos.

El juéves 20 de enero, á las 2 de la tarde. 4496 e16

POR EL MISMO

Gran remate de TERRENOS, en el delicioso pueblo de QUILMES, 6 lotes de terrenos, á una cuadra de la ettacion. El remate tendrá lugar en mi escritorio RIVADAVIA 48 altos, y sin base.

El juéves 20 de enero, á las 2 1/2 de la tarde, plano y otros datos Rivadavia 48 altos. 4497 e16

POR EL MISMO

De una hermosa CHACRA, situada entre los pueblos de LANUS y LOMAS, con muy buen edificio y muchos árboles y plantas, tiene 3 cuadras de lindos terrenos muy altos. El remate tendrá lugar en mi escritorio RIVADAVIA 48 altos.

El juéves 20 de enero, á las 3 de la tarde, y por liquidacion de sociedad; por todo dato á Rivadavia 48 altos. 4498 e16

POR EL MISMO

De un CONTRATO y un ALMACEN de menudeo situado calle SAAVEDRA núm. 216; se rematará á cualquier precio, en un lote.

El mártes 18 de enero, á las 5 de la tarde. 4491 e16

POR EL MISMO

Un lindísimo TERRENO calle 35 A entre Berutti y Juncal; al más alto precio, ojo especulado res.

El miércoles 19 de enero, á las 6 en punto de la tarde, venderé este lindísimo terreno. Tiene 10 x 48. 4492 e16

POR EL MISMO

CASA moderna y con órden de venderla, situada calle 2ª VENEZUELA entre 24 de Noviembre y Soria; muy bueu local, donde está todo edificado.

El juéves 20 de enero, á las 6 en punto de la tarde, remataré esta moderna y linda finca. 4493 e16

POR EL MISMO

[illegible]

Infante y Rayneli

[illegible] 4273 e13

Risso-Patron

[illegible] 4518 e16

POR LOS MISMOS

[illegible] 4519 e16

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto. [illegible]

Emilio Benguria

De TIENDA MERCERIA Y ROPERIA, etc; calle PERU números 95 y 97, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á las hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas. [illegible]

Francisco G. [illegible]

En el pueblo de LINCOLN. [illegible] 4104 e11

POR EL MISMO

[illegible] 4105 e11

Bollini y Muro

Remate núm. 1631.—El mártes 25 de enero, á la 1 del dia, remate de liquidacion de REZAGOS, muebles, libros, artículos de tienda, merceria etc. [illegible] DEFENSA núm. 78. 4249 e12

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1633.—El domingo 6 de febrero á las 5 p. m. De una buena CASA, calle TALCAHUANO núm. 252, entre Corrientes y General Lavalle [illegible] 5462 e15